



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Colomba Costa Cuca Quetzaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 917</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>113 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 917)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------------------	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Dirección: Municipio de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, Guatemala Centro América

PBX: 77723040

[www.municipalidadcolomba.com](http://www.municipalidadcolomba.com)

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **DIRECTORIO**

Edvin Eduardo Juárez Ordóñez  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Colomba Costa Cuca,  
Quetzaltenango*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Carlos Alfonso Barrios  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

### **Equipo facilitador del proceso**

Danilo Orozco  
*Director Municipal de Planificación Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango*

Hugo Leonel Rodríguez Loarca  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

Miguel Ángel E. Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendía Gonzalez  
*Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación  
Territorial SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

### CONTENIDO

	<b>PAGINA</b>
I. PRESENTACIÓN.....	1
II. INTRODUCCIÓN .....	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	7
IV. OBJETIVOS .....	7
4.1 Objetivo general.....	7
4.2 Objetivos específicos .....	7
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	8
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRAFÍA.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica .....	9
a. Ubicación.....	9
b. Colindancias.....	9
c. Estructura espacial.....	10
6.1.2 Demografía.....	11
a. Población.....	11
b. Crecimiento poblacional.....	14
c. Población por grupo de edad.....	14
d. Concentración y densidad poblacional.....	15
e. Condiciones de vida.....	15
6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD.....	15
a. Historia.....	15
b. Cultura e identidad.....	20
c. Costumbres y tradiciones.....	20
d. Fiesta patronal.....	21
e. Lugares sagrados.....	21
f. Comidas Típicas.....	21
6.3 DIMENSIONES.....	22
6.3.1 Dimensión social.....	22
a. Salud.....	22
b. Seguridad alimentaria.....	30
c. Educación.....	33
d. Servicios básicos.....	36
e. Seguridad ciudadana.....	40
f. Participación ciudadana.....	40
g. Resumen dimensión social.....	41
6.3.2 Dimensión Ambiental.....	43
a. Recursos Naturales.....	43
b. Suelos.....	43
c. Flora y Fauna .....	44
d. Clima.....	44
e. Gestión integrada del recurso hídrico.....	45
f. Gestión de riesgo.....	46

	g.	Saneamiento ambiental.....	48
	h.	Resumen de la dimensión ambiental.....	51
6.3.3		Dimensión económica.....	54
	a.	Empleo y migración .....	54
	b.	Desarrollo productivo.....	55
	c.	Mercado y condiciones del entorno .....	57
	d.	Servicios generales.....	58
	e.	Resumen de Dimensión Económica .....	60
6.3.4		Dimensión Político Institucional.....	62
	a.	Administración local e instituciones públicas y privadas.....	62
	b.	Presencia institucional.....	62
	c.	Organizaciones no gubernamentales .....	63
	d.	Instituciones privadas.....	63
	e.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	63
	f.	Formas de organización comunitaria.....	65
	g.	Resumen dimensión político institucional.....	67
6.3.5		Análisis Interdimensional.....	70
VII.		PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO.....	73
	7.1	Visión .....	73
	7.2	Ejes de desarrollo.....	74
	7.3	Modelo de desarrollo territorial futuro.....	93
VIII.		BIBLIOGRAFIA.....	95
IX.		ANEXOS.....	97
X.		SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	103

## INDICE DE CUADROS

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Cuadro No. 1 Cobertura de servicios públicos de salud.....	23
Cuadro No. 2 Asistencia en partos .....	25
Cuadro No. 3 Principales causas de mortalidad .....	27
Cuadro No. 4 Principales causas de mortalidad en niños menores a un año de edad.....	28
Cuadro No. 5 Principales causas de mortalidad en menores de 5 años.....	28
Cuadro No. 6 Principales causas de morbilidad .....	29
Cuadro No. 7 Clasificación de viviendas por tipo de local	36
Cuadro No. 8 Clasificación de viviendas por tipo de material de construcción del piso.....	36
Cuadro No. 9. Clasificación de viviendas por tipo de material de construcción de paredes.....	37
Cuadro No. 10 Clasificación de viviendas según tipo de construcción del techo.....	37
Cuadro No. 11 Cultivos principales, numero de fincas y cantidad de producción.....	55
Cuadro No. 12 Tipos de ganado, numero de fincas y producción ganadera.....	56

## INDICE DE GRÁFICOS

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Gráfico No. 1 Población total .....	12
Gráfico No. 2 Población urbana y rural.....	12
Gráfico No. 3 Crecimiento poblacional.....	13
Gráfico No. 4 Pirámide poblacional.....	14

## INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Mapa No. 1 Dimensión Social.....	42
Mapa No. 2 Dimensión Ambiental.....	53
Mapa No. 3 Dimensión Económica.....	61
Mapa No. 4 Dimensión Politico-institucional.....	69
Esquema No.1 Modelo de desarrollo Territorial Actual.....	72
Esquema No.2 Modelo de desarrollo Territorial Futuro.....	94

## INDICE DE MATRICES

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Matriz No. 1 Análisis perfil socio económico productivo.....	59
Matriz No. 2 Análisis del potencial económico productivo.....	59
Matriz No. 3 Eje de desarrollo 1: Gestión social y municipal para el desarrollo de Colomba Costa Cuca.....	84
Matriz No. 4 Eje de desarrollo 2: Desarrollo de motores económicos y visión empresarial de Colomba Costa Cuca.....	86
Matriz No. 5 Eje de desarrollo 3: Desarrollo de capacidades humanas, competitivas con enfoque de género e interculturalidad de Colomba Costa Cuca.....	89
Matriz No. 6 Eje de desarrollo 4: Fomento de la producción amigable con el medio ambiente de Colomba Costa Cuca.....	90
Matriz No. 7 Eje de desarrollo 5: Fortalecimiento Institucional y de capacidades instaladas.....	92

## INDICE DE RECUADROS

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Recuadro 1 Mortalidad materna.....	25
Recuadro 2 Asistencia en partos.....	26
Recuadro 3 Morbilidad en niños menores de cinco años.....	27
Recuadro 4 Pobreza y pobreza extrema.....	32
Recuadro 5 Tasa de escolarización.....	34
Recuadro 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	35
Recuadro 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	38

**Glosario de acrónimos (siglas utilizadas)**

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DPM	Dirección de Planificación Municipal
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INE	Instituto Nacional de Estadística
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización No Gubernamental
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
UTD	Unidad Técnica Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala.
VIH-SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SIT	Superintendencia de Telefonía

## I. PRESENTACION



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO  
QUETZALTENANGO  
13 Av. 8-19 zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Ángel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indicó que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explica las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informó sobre los autores que se tomarán en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presentó a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicita que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda a Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintín días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo:.....

  
Ing. Carlos Alfonso Barrios Labarca  
Secretario del CODEDE



## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Colomba Costa Cuca, del departamento de Quetzaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes. El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

#### **Antecedentes de Planificación**

El antecedente de planificación para el municipio de Colomba del que se tiene conocimiento es la Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental de Quetzaltenango –ERPD-, elaborada en el año 2003 por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República –SEGEPLAN-, misma que contiene información relacionada con el municipio, pero de forma muy general.

Es necesario destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterizaciones municipales de años anteriores; dichos instrumentos han sido por muchos años las herramientas básicas que la Oficina Municipal de Planificación ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio

El no haber elaborado un modelo de desarrollo propiamente dicho y que respondiera a las distintas demandas de la sociedad de Colomba, , no ha generado un modelo alternativo que trascienda el accionar de las instituciones de manera inmediata y contra demanda. Ante esa situación, la metodología impulsada por la SEGEPLAN fue debidamente apropiada tanto por Autoridades como por las organizaciones sociales que cohabitan en el territorio.

El presente documento, es producto de la implementación metodológica y disposición política actual por generar un proceso distinto de observar y producir el desarrollo social, económico y ambiental del municipio de Colomba Costa Cuca, se convierte en el primer ejercicio participativo, en el cual se recogen las estrategias para disminuir las condicionantes de pobreza, exclusión y marginación de la población y, con ello, apuntar hacia un futuro planificado y con visión de un modelo de desarrollo integral.

## **IV. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático

### **4.2 Objetivos específicos**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un

---

<sup>5</sup> El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategia de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

## VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de Colomba Costa Cuca, es producto del desarrollo de la fase de generación de condiciones y análisis territorial participativo, lo cual permite tener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y califica las diferentes dinámicas que se presentan en el territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

### 6.1 Distribución Geográfica y Demografía.

#### 6.1.1 Ubicación Geográfica y subregionalización municipal

##### Demografía y Distribución Geográfica

###### a. Ubicación

El Municipio de Colomba Costa Cuca, pertenece administrativamente al departamento de Quetzaltenango, está ubicado en el sur occidente del país,. Las coordenadas geográficas de ubicación municipal son: latitud norte 14° 42'26'' y longitud oeste 91° 43'44''.

Posee una extensión territorial de 212 kilómetros cuadrados y se encuentra a 52 kilómetros de la cabecera departamental y 252 kilómetros de la ciudad capital vía Quetzaltenango y 217 kilómetros vía Costa Sur o carretera CA-1. <sup>6</sup>La altitud del municipio varía de 101.31 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, predominando el clima templado y alta pluviosidad debido a su ubicación transicional entre el altiplano y costa sur.

El Municipio de Colomba Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango, está ubicado al sur occidente del país en la región VI según la regionalización oficial. Las Coordenadas del municipio son: latitud . 14°38'58"longitud . 91°35'25".<sup>7</sup> Colomba Costa Cuca se encuentra a 37 km de la cabecera departamental y a 238 km de la ciudad capital, vía Quetzaltenango y 191 km vía Costa Sur o carretera CA-2.

###### b. Colindancias

El municipio colinda al norte con el municipio de San Martín Sacatepéquez; al sur con los municipios de Flores Costa Cuca y Génova; al este con los municipios de Coatepeque, Quetzaltenango El Asintal y Nuevo San Carlos, Retalhuleu, y al oeste con los municipios de El Quetzal, San Marcos; Coatepeque y Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.

<sup>6</sup> Datos de la memoria de labores, MSPAS 2008

<sup>7</sup> Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico Nacional Tomo I

### c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio ha desarrollado un proceso de microregionalización basado en la situación de tenencia de la tierra y producción, no es un modelo discutido técnicamente, la ubicación geográfica de las comunidades permite generar aproximaciones por sistemas y modelos productivos, no se consideran la presencia de servicios y la distribución de la población entre otros aspectos.

El centro urbano es cercano a una serie de fincas particulares, la producción de éstas varía entre café bajo sistema de sombra, árboles frutales, palma africana, hule, macadamia, hortalizas, caña de azúcar y ganadería, estas fincas cuentan con pequeños centros poblados y caseríos que proveen mano de obra importante para los trabajos agrícolas, las comunidades se encuentran comunicadas por carretera de terracería transitable, sin embargo, la dispersión es inminente debido a la situación de tenencia de la tierra, es decir, donde convive los modelos minifundistas y latifundistas, con lo cual se replica un modelo estructural de país. La estructura se muestra en el siguiente cuadro:

#### **Demografía y Distribución Geográfica**

La distribución geográfica del municipio es la siguiente: 1 pueblo: Colomba; 10 caseríos: San Francisco Ixquiac, Buena Vista, Piedra Blanca, Las Delicias, Nueva Independencia, Santa Eulalia de López, Jocuyac, Nueva Esperanza, Nueva Santa Rosa y El Coco; 4 Colonias: San Francisco, Belén, Nueva Colomba, Primero de mayo; 4 Comunidades agrarias: Mercedes, Santo Domingo, Pensamiento, Pensamiento Palmira.

Y, las siguientes Fincas: Acultzingo, Asunción, Adriana, Batavia, Vizcaya, Culpán, Carmen Amalia, Concepción Maldonado, Cafetal Magnolia, Carolina, Chiquihuite, Damieta, El Transito Bolivar, El Hato, El Carmen de Mirón, El Horizonte, Enriqueta, El Retiro, El Naranja, El Amparo, El León, Florencia, La Moka, La Fama, La Fortuna, La Bolsa, La Violeta, Lamina, La Libertad, Las Marías, La Florida, La Viña, Las Animas, La Vicha, Las Victorias, La Esmeralda, La Azucena, La Providencia Fernández, La Perla, La Esperanza, La Ceiba, Los Manaques, Begonia, Margarita, Mujuliá o Santa Rosalía, Magnolia Miramar, María Elisa, Nuevo Quetzal, Nueva Austria, Nueva Florencia, El Paraíso Robles, Portacely, Pensativo, El Porvenir, Rosario Bola de Oro, Rosario Quezada, San Diego Bella Vista, San Carlos Miramar, La Soledad, San Ignacio Patria, San Francisco Miramar, San Juan Buena Vista, Santa Elena, San Francisco Pie de la Cuesta, San Antonio la Unión, Santa Anita la Unión, San Isidro la Unión, San Francisco Buena Vista, San Jerónimo, Santa Rita, Santa Gertrudis, San Rafael Mauritania, Santa Cecilia Trinidad, La Trinidad Nopalera, Viejo Quetzal, El Paraíso Asturias, El Rosario Perret, Concepción Celada, El Jardín, El Perú, La Esmeralda de Herman, La Trinidad, La Victoria, San Vicente, San Francisco, Buenos Aires, El Ruben, Argentina, Santa Romelia, Soledad López, San Vicente la Ceiba, La Esperancita, El Rosarito, La unidad, Las Delicias, Santa Albina, Blanca Flor, Tepeyac, Scodal, Baldivia

La municipalidad ha desarrollado un proceso de microregionalización basado en la situación de tenencia de la tierra y producción. La ubicación geográfica de las comunidades únicamente permite generar aproximaciones por sistemas y modelos productivos, no se consideran la presencia de servicios y la distribución de la población entre otros aspectos.

La propuesta municipal se encuentra de la manera siguiente:

1. Cantón La Unión y 4 fincas
2. Cantón Granados y 9 fincas
3. Cantón Gálvez y 6 fincas
4. Cantón Las Flores y 10 fincas
5. Cantón Guzmán 12 fincas y 2 comunidades agrarias
6. Caserío Guzmán 14 fincas
7. Cantón Las Delicias 10 fincas
8. Cantón Chuvá 11 fincas y 2 comunidades agrarias
9. Caserío Saquichillá 17 fincas
10. Cantón Río Negro 2 fincas y 1 caserío
11. 15 labores
12. 9 caseríos

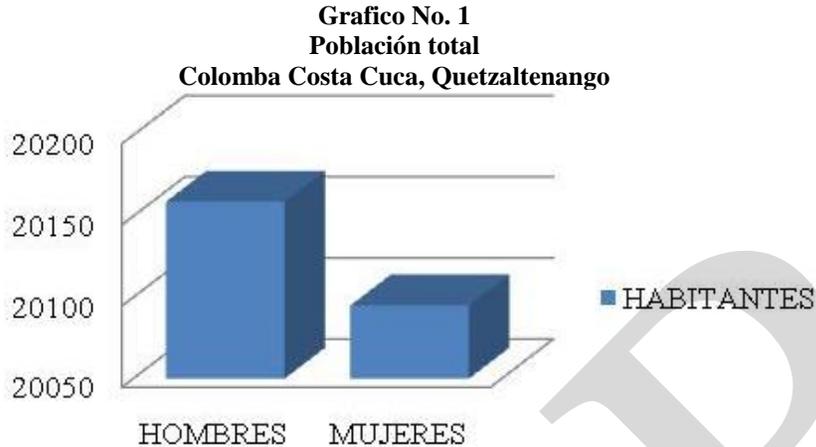
### **6.1.1 Demografía**

#### **a. Población**

La población total de Colomba para el año 2010, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-<sup>8</sup>, es de 40,254 habitantes, de estos 20,159 son hombres (50.08 %) y 20,095 mujeres (49.92 %). La densidad poblacional es de aproximadamente 190 habitantes/kilómetro cuadrado y la tasa de natalidad, según la misma fuente, era de 34.4 nacimientos por cada mil habitantes para el año 2006.

---

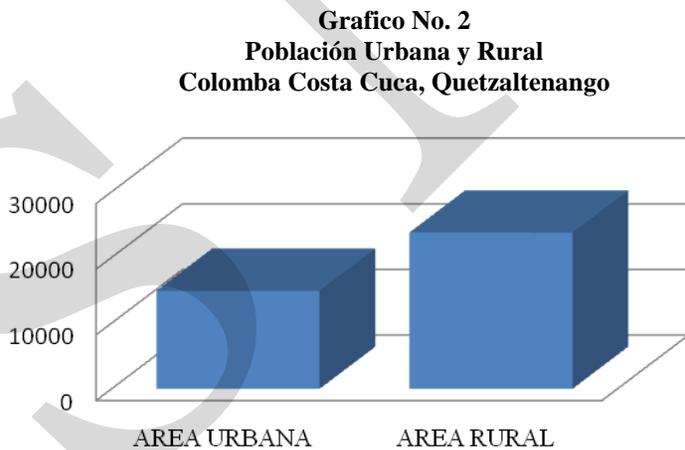
<sup>8</sup> Proyecciones de Población con base en el XI Censo de Población y VI de habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística.



En cuanto a distribución de la población por grupo étnico, de conformidad con el INE<sup>9</sup>, 88% de la población se considera no indígena, y el 12 % indígena perteneciente a las étnias Quiché y Mam.

**Población urbana y rural**

Respecto a la población según su lugar de asentamiento, en el área urbana se ubican 14,948 habitantes lo que corresponde al 39.75%, mientras que en el área rural se ubican 23,798 habitantes que equivalente al 61.37,<sup>10</sup> véase gráfico No. 2.



Fuente: INE. 2002

El patrón de asentamiento del municipio indica que existe concentración en dos lugares poblados: la cabecera municipal y la comunidad Las Mercedes; otra parte de

<sup>9</sup> INE.2002. idem.

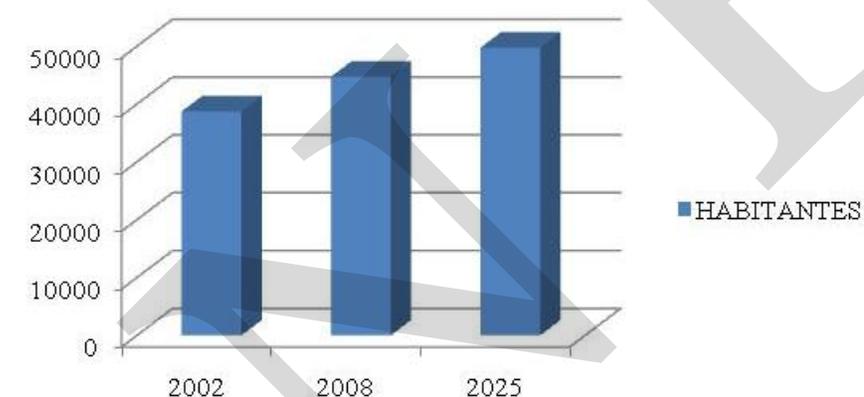
<sup>10</sup> Información del INE, relacionado al año 2002

la población se encuentra dispersa en las diferentes fincas del municipio. Según el INE<sup>11</sup> 61.4 % habita en el área rural y 38.6 en el área urbana.

### b. Crecimiento poblacional

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE según el XI Censo de población del 2002, con la población reportada por la 'Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica' del centro de salud de Colomba Costa Cuca para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2025 con la finalidad de analizar el crecimiento de ésta en los últimos 7 años y su proyección al año 2025. véase Gráfico No. 3

**Gráfico No. 3**  
**Crecimiento Poblacional**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**



Fuente: INE, 2002

Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 38,746 a 45,716 habitantes, lo que significa que creció un 96,15%. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 1.54 entre 2007 y 2008 por arriba del promedio departamental que es de 1.16. Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 10 años. La proyección de población para el año 2025 es de 49,759 habitantes (INE, 2002).

Los flujos migratorios responden a dinámicas económicas de la región y del país. Las migraciones a nivel local, departamental y regional son importantes en cuanto a la cantidad de personas que se desplazan, especialmente en períodos estacionales de los cultivos de la zona, siendo en su mayoría de trabajadores no calificados que prestan su mano de obra en diversas empresas agrícolas de la costa sur y el occidente del país, principalmente en municipios aledaños.

La mayor parte de migrantes se desplazan con destino a la ciudad capital. Los migrantes que abandonan el país, se dirigen principalmente al sur de México (Estado

<sup>11</sup> INE. Censo poblacional y habitacional. 2002.



#### **d. Concentración y densidad poblacional**

La población se encuentra concentrada en más del 70% en las comunidades rurales del municipio, aproximadamente el 30% se concentra en el caso urbano, es precisamente en esta dispersión cuando se diluye la prestación de servicios y se manifiestan de mejor manera la carencia de servicios esenciales.

La densidad de población por Km<sup>2</sup> es de 183 habitantes (INE 2009). Extensión territorial es de 149 km<sup>2</sup>

#### **e. Condiciones de vida**

Datos del MSPAS en la memoria de 2008, el municipio tiene 3,988 personas que migran, siendo esta dinámica variable en las distintas zonas y comunidades que conforman el municipio.

Los lugares especialmente hacia donde se dirigen las personas que migran, en su orden de prioridad son: Estados Unidos, Sur este mexicano, fincas ubicadas en municipios cercanos, Quetzaltenango ciudad, Coatepeque, y ciudad de Guatemala. El dato que reporta el MINSALUD es de 1,935 personas migrantes tanto temporal como permanentemente.

El aporte básico se centra en el envío de remesas económicas y la generación de empleo para este grueso de población carente de un empleo digno en su localidad.

Producto del cambio producido con la crisis del café en los años 90, muchas familias que han vivido el colonato han debido cambiar esta situación y actualmente sufren del desamparo, de la falta de tierra propia para producir, lo cual conlleva una serie de conflictos laborales y migraciones hacia municipios cercanos en donde se emplean como jornaleros temporales.

### **6.2 Historia, Cultura e identidad**

#### **a. Historia**

*El antiguo municipio que se designaba con el nombre de Morazán comprendía el centro de lo que se conocía como Reducción Agrícola de la Costa Cuca, Comisión Política, Reducción Agrícola de Saquichillá y Reducción Agrícola de Chuvá, o sea la extensión superficial que en la actualidad ocupan aproximadamente los municipios de Colomba, Flores Costa Cuca, Génova, El Asintal y Nuevo San Carlos. El acuerdo gubernativo del 10 de abril de 1882 dispuso suprimir el municipio de Morazán y erigir otro al que se designaba Franklin: "Examinadas las diligencias relativas a la solicitud que la municipalidad y vecinos del pueblo de Morazán han formulado para*

que se suprima dicho municipio y se erija en la finca nombrada Las Marías; y para que se autorice a la Corporación a fin de poder enajenar el terreno que le pertenece como ejido; Considerando: Que, según informa el Jefe Político del departamento de Quezaltenango, el lugar en que el expresado pueblo está ubicado no es aparente para ese objeto. Que la finca Las Marías reúne condiciones ventajosas para que en ella se establezca un municipio independiente. Que la enajenación del ejido es útil y necesaria, una vez que trasladándose la población a otro punto, no será aprovechado por los vecinos y su producto podrá emplearse en mejorar el nuevo pueblo; El Presidente de la República, Con vista de la consulta emitida por el Ministerio Fiscal, Acuerda: 1º.-Suprimir el municipio de Morazán. 2º. -Crear otro distrito municipal que se denominará Franklin, y que comprenderá las aldeas de que aquel se componía. cuya cabecera estará en el paraje de la finca mencionada, en que actualmente se encuentran la Comandancia Local y demás oficinas públicas; y 3º.- Autorizar al Jefe Político de Quezaltenango para que, previa la medida y avalúo respectivos, proceda a enajenar el ejido en pública subasta, por lotes o de la manera más favorable, debiendo conservarse su precio en la Administración de Rentas de aquel departamento a fin de que, en su oportunidad. se invierta en las obras que el Gobierno designe para mejorar el nuevo municipio.-Comuníquese".

Previo a la emisión del acuerdo citado, por acuerdo del 11 de junio de 1881, "examinadas las diligencias que el alcalde y vecinos del cantón de San Antonio en la Costa Cuca dirigieron a la Jefatura Política de Quezaltenango, a efecto de que dicho lugar se erija en distrito municipal con el nombre de Morazán y tomando en consideración el número de habitantes del mencionado cantón, así como la falta que hay de una autoridad que administre justicia, se dispone la creación del nuevo municipio". El mismo acuerdo dispuso que el Jefe Político demarcará con claridad los límites jurisdiccionales del nuevo municipio así creado con el nombre de Morazán, con asistencia de los munícipes vecinos, y que todo se hiciese constar en una acta, cuyo original quedará en el archivo de Morazán.

Después de erigido el municipio de Franklin al tenor del acuerdo gubernativo del 10 de abril de 1882 va transcrito, el 21 de mayo de 1889 se emitió otro, comprando la finca La Florida para erigir en ella la cabecera del nuevo municipio de Franklin. que se inauguró en la mencionada finca el 4 de agosto de 1889. Por lo anterior, el Ejecutivo el 26 de agosto del mismo año 1889 emitió el acuerdo en el que se disponía que el pueblo de la cabecera del distrito de Franklin, en la Costa Cuca, se llamase Colomba Florida: "Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 26 de agosto de 1889. - En atención a que la Municipalidad y vecinos del pueblo de la cabecera del distrito de Franklin, en la Costa Cuca, declararon, en sesión de 4 de este mes, según consta del acta que se tiene a la vista, que el pueblo inaugurado en esa fecha debe llevar el nombre de COLOMBA FLORIDA, -El Presidente de la República - Acuerda: -Dar su aprobación a lo dispuesto por la referida Municipalidad. - Comuníquese".

En varios acuerdos gubernativos consultados, de diferentes fechas, el nombre aparece únicamente como Colomba y no Colomba Florida ni Colomba Costa Cuca.

También la "Demarcación Política de la República de Guatemala", Oficina de Estadística, 1892, menciona al municipio como Colomba, que es precisamente el nombre geográfico oficial.

Una de las aldeas dentro del municipio se denominaba Taltute, como se lee en el acuerdo gubernativo del 4 de julio de 1910, que dispuso que se le cambiara el nombre a Santa Joaquina. Se indica aquí que la madre del entonces Presidente de la República, licenciado Manuel Estrada Cabrera se llamaba precisamente Joaquina. Por acuerdo gubernativo del 29 de agosto de 1912 se dispuso erigir el municipio de Santa Joaquina, segregando la hasta entonces aldea de Colomba. El municipio Santa Joaquina es en la actualidad el de Génova. Colomba ha sufrido otras modificaciones en lo que respecta a su circunscripción territorial. Así, por ejemplo, por acuerdo gubernativo del 7 de diciembre de 1904 y "para el mejor servicio público", los lugares de Piedra Parada (hoy paraje), San Juan del Horizonte (hoy aldea.) y San Rafael Pacayá (en la actualidad aldea), quedaron dentro de la jurisdicción de Coatepeque al segregarlos de Colomba.

El acuerdo gubernativo del 2 de febrero de 1912 dispuso que la finca Mujulià pase a la jurisdicción de Colomba, mientras que el del 14 de noviembre de 1914 fue en el sentido que la finca La Concepción se segregue de Génova y pase a Colomba.

Los límites del municipio fueron demarcados y aprobados por acuerdo gubernativo del 8 de abril de 1940. Colomba, constituye el centro económico, social y político del municipio. En especial los días sábado y domingo, que son de mercado, se reúnen en el pueblo los habitantes de las fincas vecinas para sus transacciones comerciales y sociales.

No se han encontrado documentos de la época que muestren la existencia del poblado más allá de promedios del siglo pasado, cuando se introdujo el cultivo de café como cosecha de importancia. Por eso, con las salvedades del caso, puede decirse que la zona cobró importancia a raíz de la introducción del café. Ello también dio como resultado que se haya talado la flora y sembrado árboles de café, así como plantado otros para proporcionar sombra a los cafetos. Que se sepa, sólo una pequeña parte de la tierra se dedica a campos abiertos para el cultivo de caña de azúcar y, en menor escala, para pastos.

La zona de Colomba se caracteriza por su clima templado durante la mayor parte del año y ha sido designada como "zona cafetalera". En efecto, uno de los propietarios más famosos en el siglo pasado fue el General Manuel Lisandro Barillas, quien llegó a ser Presidente de la República (1885-1892). Se ha creído por tradición, aunque no se ha encontrado documento oficial de la época que lo confirme, que el nombre de Colomba fue dado por llamarse una de las hijas del gobernante precisamente así. De todos modos, en el parque de la cabecera puede verse un busto del General Barillas. Sabido es que los súbditos alemanes radicados en el país ejercieron una gran influencia en el desarrollo del cultivo del café, lo que también puede aplicarse a Colomba.

*En el pueblo existen pocas industrias, pero las mismas son sólo de interés puramente local y puede decirse que los pequeños negocios son en número aproximado de una veintena; entre los mismos, se cuentan panaderías, carnicerías, elaboración de ropa, candelas o velas, hojalaterías, etcétera. Como ya indicado, la principal riqueza del municipio está en sus fincas productoras de café.*

*Los fondos para la instalación del alumbrado en la cabecera, están previstos en el acdo. gub. del 26 de febrero de 1923. El arbitrio fue fijado por acuerdo del 30 de octubre de 1933. El del 29 noviembre 1940 aprobó el contrato con la Empresa Hidroeléctrica del Estado para el suministro de energía eléctrica; la tarifa para la empresa eléctrica municipal se aprobó por acuerdo gubernativo. del 17 de septiembre de 1956, mientras que el del 21 de enero de 1957 aprobó el reglamento para la citada empresa. En la Actualidad, la cabecera cuenta con servicio de energía eléctrica proporcionado por el sistema regional Santa María, distrito A, Coatepeque, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).*

*Por acuerdo gubernativo del 26 de junio de 1911 se autorizó a la municipalidad invertir parte del producto de su contribución de ornato en la introducción del agua potable. El acuerdo del 9 de julio de 1952, se refirió a fondos para introducción de agua potable provenientes del arbitrio contenido en el acuerdo del 7 de junio de 1947. A principios de 1974 se estaban construyendo los drenajes sanitarios con fondos de un préstamo concedido por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM). Conforme acuerdo gubernativo del 14 de julio de 1950, se declaró abierto al servicio público el aeródromo de tercera categoría de la fca. La Libertad.*

*El terreno para el rastro municipal se adquirió con base en la autorización contenida en el acuerdo gubernativo del 20 de septiembre de 1947. El acuerdo del 12 de marzo de 1956 autorizó a la municipalidad disponer del saldo que a su favor existía en el banco Crédito Hipotecario Nacional, procedente del arbitrio creado el 7 de junio de 1947.*

*La estafeta postal se eleva primera categoría por acuerdo gubernativo del 30 de septiembre de 1915. El acuerdo gubernativo del 4 de junio de 1949 abrió al servicio público una oficina de primera categoría de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad funciona una oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.*

*Según datos de 1973 la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tiene instalada una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de cincuenta aparatos. En la fca. Pensamiento Palmira tiene otra de conmutadores manuales con capacidad de cinco teléfonos.*

*El acuerdo gubernativo del 27 de septiembre de 1911 estableció feria para los días 14, 15 y 16 de enero en Colomba.*

*Con base en la disposición del Ejecutivo del 18 de febrero de 1936, se dispuso la compra de terreno para ampliar el cementerio municipal en la cabecera. El del 19 de*

octubre de 1934 dispuso crear un impuesto con destino a la reconstrucción del puente sobre el río que en la actualidad se conoce como Sacchilá. En la cabecera se cuenta con un puesto de salud, de parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social cuenta con un hospital para sus afiliados.

El Registro Civil inició sus operaciones el 22 de octubre de 1895. Al 30 de junio de 1971 operaba con 240 libros principales y 12 auxiliares.

El reglamento para la contribución de los vecinos favorecidos con la obra de pavimento de calles y avenidas fue emitido por la municipalidad el 7 de julio de 1972 y publicado en el diario oficial el 4 de septiembre del mismo año.

Por acuerdo gubernativo del 12 de marzo de 1970, publicado en el diario oficial el 18 de abril del mismo año, se asignó la frecuencia de 1,370 khz. a la radiodifusora particular "La Voz de Colomba", con distintivo de llamada TGAC.

Además de los centros educativos que han estado funcionando en la cabecera, por acuerdo ministerial de Educación No. 1198 del 5 de octubre de 1968, se autorizó el del instituto privado mixto nocturno de educación básica. El acuerdo del Ministerio de Educación No. 76 del 9 de marzo de 1973, aprobó el funcionamiento del primero y segundo grados de educación básica de los institutos por cooperativas que funcionan en el municipio.

En vía informativa, con su nombre y jurisdicción de la época, en los datos del Censo de Población de 1880 se lee: "San Antonio, aldea del departamento de Quetzaltenango, dista de su cabecera del mismo nombre quince leguas, 2,320 habitantes. Esta aldea está dividida en cuatro cantones que son: San Antonio, El Rosario, Taltut, Exquijibiyá, y su producción principal consiste en café y caña de azúcar. No tiene ni correo, ni escuela y depende de la jurisdicción de la Costa Cuca".

Conforme a datos de 1955, en la cabecera vivían 833 habitantes y en todo el municipio 23,440, que componían 5,297 familias. Poseía un porcentaje de indígenas de 75.5 y de analfabetos de 79.1. Tenía servicio deficiente de agua potable. Contaba con asistencia médica y hospitalaria, pero sólo para los trabajadores afiliados al IGSS. Las enfermedades endémicas se indicó eran paludismo e infecciones gastrointestinales. Tenía luz eléctrica. No había salón de cine, ni se mencionó industria digna de estímulo.

Tenía campo para prácticas de fútbol, así como mercado. Los cultivos de la zona se indicó ser café y caña de azúcar. La municipalidad consideró como problemas urgentes la luz eléctrica, fuerza motriz y agua potable, así como suministrar mejor atención médica.

Con la indicación que según informes no se censaron los caseríos sino que únicamente a las fincas rurales, según el Censo de 1964, el municipio tenía 28,847 habitantes. Total población urbana 1,680 (masculino 842, femenino 938), grupo

étnico no indígena 1,186 (masculino 588, femenino 598), indígena 494 (masculino 254, femenino 240). El área rural tuvo 17,167 (masculino 14,241, femenino 12,926); grupo étnico no indígena 14,206 (masculino 7,804, femenino 6,403), indígena 12,961 (masculino 6,437, femenino 6,524). Población de siete años y más 21,967. Urbana 1,323 (alfabetos 884, analfabetos 439); rural 20,644 (alfabetos 6,673, analfabetos 13,971). Había un total de 6,147 viviendas (6,140 particulares, colectivas 7): Urbano 315 (particulares 312, colectivas 3), rural 5,832 (particulares 5,828, colectivas 4). Total de asistencia escolar 2,727 (urbano 305, rural 2,422).

Conforme al citado censo, la densidad de población era de 146 por km<sup>2</sup>. Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 de abril de 1973 dieron un total de 29,594 de los cuales 15,375 eran hombres y 14,219 mujeres: Urbano 2,411 (hombres 1,173, mujeres 1,238). Rural 27,183 (hombres 14,202, mujeres 12,981). Con posterioridad se indicó 29,535 (hombres 15,365, mujeres 14,170); alfabetos 10,073; indígenas 19,632. Urbano 2,366 (hombres 1,156, mujeres 1,212); alfabetos 660; indígenas 941. Colomba está comprendida dentro del tercer distrito electoral

## **b. Cultura e Identidad**

El idioma utilizado por la mayoría de la población es el español (88.5 %), aunque el 11.5 % aún conserva su idioma materno maya (Mam o K'iché)<sup>12</sup>. La mayoría de la población, según la información brindada por la Oficina Municipal de Planificación – OMP- de Colomba, profesa la fe Católica (aproximadamente el 75 %) y el 25 % de la población es evangélica. Dentro de los aspectos culinarios, existen varios platillos típicos entre los que destacan: los tamales de arroz, el caldo de res (o cocido), el Pepian y otros. En cuanto al uso del traje típico, para el caso de los hombres ya no se utiliza, y para las mujeres, sólo las de la tercera edad aún lo conservan.

En el municipio, los lugares de recreación consisten en espacios donde se practica el deporte (principalmente baloncesto, natación y fútbol) y se desarrollan actividades al aire libre: ríos, riachuelos, lugares boscosos y otros. Los primeros frecuentados por adolescentes y jóvenes y los segundos por familias.

## **c. Costumbres y tradiciones**

La religión tradicional de la región se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católica. Dicha jerarquía dirige la vida ritual y religiosa de la comunidad. Todos los ritos y las principales ceremonias comunitarias y familiares se planifican de acuerdo al “*Tzolkin*”, el calendario sagrado maya es de 260 días, y 5 de los Uinales, 18 Uinales de 20 días cada uno más 5 Uayeb.

---

<sup>12</sup> INE 2002

En la Semana Santa, se realiza las tradicionales procesiones, recorriendo las principales calles del municipio, a su paso se puede apreciar, la entrega de la población al fervor judeo cristiano.

También en estas fechas podemos apreciar, La Vida y Pasión de Cristo, a través de diferentes actores del municipio. Se observan las actividades de Judas, en las cuales se practican las danzas de mamarrachos.

#### **d. Fiesta patronal**

Con relación a las costumbres y tradiciones, la fiesta patronal del municipio, se celebra del 12 al 16 de enero, siendo el día principal el 15 de enero en honor al Cristo Negro de Esquipulas<sup>13</sup>. Los principales días festivos que se celebran en el municipio son: el 15 de septiembre, día de la independencia de Guatemala; el 1 de noviembre, día de Todos Los Santos; el 24 de diciembre, noche buena; 25 de diciembre, Navidad y el 31 de diciembre, año nuevo; además se celebra la semana santa, que varía cada año, en cuanto a la fecha de su celebración.

#### **e. Lugares sagrados**

Se consideran importantes y como manifestación de la cultura originaria, los lugares sagrados de San Francisco Miramar, Rosario Grande, El Paraíso, y Las Mercedes, además, algunas comunidades y familias que aún guardan la figura del mozo colono en las fincas particulares, han establecido sus propios lugares de encuentro con su espiritualidad, estos se encuentran ubicados especialmente en las zonas montañosas y en los nacimientos de agua y no se les realiza ningún tratamiento de conservación o reconocimiento por parte de las autoridades correspondientes. Los valores morales que anteriormente practicaba la comunidad, se han ido perdiendo con el transcurso del tiempo, principalmente por influencias de los medios de comunicación y las migraciones a otros países, prueba de ello, es el surgimiento de grupos delincuenciales juveniles.

#### **f. Comidas**

Entre los platos típicos que se acostumbran para las celebraciones, Colomba Costa Cuca tiene una riqueza culinaria, platos tradicionales como el jocón, el Chok'a y el caldillo, también es importante en el municipio el Pepián, la carne asada.

---

<sup>13</sup> Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. 2001.

## 6.3 Dimensiones

### 6.3.1 Dimensión social

#### a. Salud

##### Cobertura

El Municipio de Colomba Costa Cuca posee un Centro de Salud tipo B, mismo que se encuentra en proceso de convertirse en Centro de Atención Permanente –CAP-, también existen tres puestos de salud ubicados en los centros poblacionales con mayor concentración, sin embargo no son suficientes para satisfacer la demanda de servicios de la población que para casos médicos de relevancia debe viajar a la cabecera departamental o al municipio de Coatepeque en busca de una mejor atención.

El equipamiento, tanto del centro como de los puestos de salud, es insuficiente, debido a que no se posee equipo especializado, sino solamente instrumentos básicos para brindar atención primaria curativa y atención en salud preventiva. En el Centro de Salud y en los puestos de salud del municipio, existen carencias severas de medicamentos, que obligan a la población que acude a solicitar sus servicios a adquirirlos en farmacias privadas<sup>14</sup>.

El personal que atiende el área de salud del municipio, se encuentra distribuido de la manera siguiente: 1 Médico quien funge como Directora Municipal, 1 enfermera profesional, 5 auxiliares de enfermería, 1 inspector de saneamiento, 1 técnico en salud rural, 1 técnico en vectores, 1 odontólogo, 1 técnico de laboratorio y 1 persona que se encarga del área administrativa.

##### Movilidad

De las 135 comunidades que conforman el área de salud, 55 tienen la presencia de un médico ambulatorio y de los vigilantes de salud, estos últimos tienen como función ser el vínculo entre las comunidades y los funcionarios y empleados integrados en el sistema municipal de salud, con la finalidad de monitorear las condiciones de salud de la población, en el municipio, existe un total de 168 vigilantes de salud acreditados por el MSPAS.

Como parte de la institucionalidad pública, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- posee una clínica de urgencias en Colomba, ésta brinda atención primaria y de urgencias a las personas afiliadas, y atención durante las 24 horas del día.

En el municipio no existen servicios privados de salud, ni laboratorios especializados. La población que habita en comunidades que se encuentran alejadas del centro

<sup>14</sup> FODA efectuado en el municipio de Colomba. 2009.

urbano acude a lugares donde existen estos servicios básicos. Para el caso de enfermedades oftalmológicas, los habitantes de las zonas rurales, por su cercanía, acuden al hospital oftalmológico ubicado en El Asintal, Retalhuleu, y al Hospital Regional de Coatepeque

La cobertura que los servicios de salud pública poseen en el municipio, según el MSPAS, puede observarse en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 1**  
**Cobertura de Servicios Públicos de Salud**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**

Servicio de Salud	Localidad	Nº de Habitantes	Nº de Viviendas	Distancia al S/S en Km.
Centro de Salud Tipo B Colomba	Colomba	10000	1667	0
Puesto de Salud La Florida	La Florida	N/D	N/D	N/D
Puesto de Salud Las Mercedes	Finca San Martín Ch.	882	147	25
	Com. Agraria Mercedes	5400	900	5
	Caserío Buena Vista	900	150	3
	Caserío San Francisco	120	20	3
	Finca El Horizonte	199	33	6
	Lotificación Belén	245	41	7
	Finca Nuevo Cuilco	68	12	8
	Caserío el Porvenir	597	100	8
	Caserío Nueva Esperanza	1110	185	9
	Finca Victorias	60	10	9
	Caserío Nueva Independencia	792	132	13
	Finca Miramar	66	11	12
	Finca La Unidad	96	16	136
	Com. Agraria Santo Domingo	4200	700	4
	Finca Carmen de Mirón	894	149	24
	Finca Libertad y A.	210	35	30
	Finca Soledad	780	130	27
	Finca Las Animas	36	6	31
	Cantón Delicias	1776	296	12
	Finca La Bolsa	72	12	10
	Finca Las Delicias	120	20	11
	Finca Santa Cecilia	48	8	7
	Finca San Rafael M.	120	20	8
	Finca Santa Gertrudis	69	12	16
	Finca San Carlos M.	576	96	19
	Finca Margarita del Llano	43	7	24
	Finca Santa Rita	30	5	25
Finca Manaques	48	8	28	
Finca El Naranja	64	11	25	
Finca San Vicente	167	28	12	
Finca Vegonia	78	13	13	
Finca Soledad López	73	12	15	
Finca Paraíso Asturias	107	18	6	
Finca El Jardín	227	38	15	

Servicio de Salud	Localidad	Nº de Habitantes	Nº de Viviendas	Distancia al S/S en Km.
	Aldea Pensamiento	1515	253	13
	Com. Agraria Palmira	900	150	14
	Finca Batavia	123	21	16
	Finca La Violeta	198	33	14
	Finca El Perú	155	26	12
	Finca Viejo Quetzal	122	20	15
	Finca Paraíso Robles	300	40	11
	Finca La Florida	402	67	13
	Finca Nueva Asturias	209	35	15
	Finca Adriana	104	17	20
	Finca Las Victorias	59	10	15
	Finca La Viña	134	22	12
	Finca Prtacely	60	10	15
	Puesto de Salud La Mocá	Finca La Mocá	634	140
La Fortuna		60	10	7
La Mina		120	20	10
Viscaya		200	40	10
Damieta		38	5	12
Nuevo Builaj		240	40	18
Finca La Vicha		110	20	8
Finca Esmeralda Saquichilla		230	40	10
Nuevo Quetzal		240	40	15
Nueva Florencia		130	30	12
Finca Pensamiento		50	10	15
Concepción Maldonado		80	25	18
Finca Blanca Flor		60	10	12
Finca Enriqueta		25	5	15
Finca Tepeyac		21	5	12
Cantón Río Negro		660	120	25
Caserío Santa Eulalia		390	70	29
Finca San Juan Buena Vista		42	5	18
Labor Santa Elena		12	2	15
Labor San Juan Bautista		9	2	16
Finca Tránsito Bolívar		86	23	1
Finca Esmeralda de German	193	32	3	

Fuente: Ministerio de Salud Pública. Red de Servicios 2000

Entre los indicadores de relevancia para el municipio, se establece que los partos atendidos por tipo de atención médica corresponden a lo indicado en el siguiente cuadro:

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	05
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente SIGSA, 2008. SEGEPLAN 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Los casos reportados a nivel municipal son la referencia oficial sin contar con datos de casos no tratados en los centros hospitalarios cercanos.

**Cuadro No. 2**  
**Cantidad de partos por año, según tipo de atención médica**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.**

Tipo de atención Médica	Partos por año					
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
1. Médica	4.3 %	3.2 %	9.4 %	9.9 %	10.5 %	11.5 %
2. Comadrona	95.3 %	95.5 %	89.3 %	86.9 %	83.7 %	80.4 %
3. Empírica	0.3 %	1.3 %	1.2 %	3.1 %	5.2 %	7.5 %
4. Ninguna	0.1 %	0.1 %	0	0.1 %	0.7 %	0.7 %

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sistema de Información Geográfica en Salud. 2009

Los datos del cuadro anterior, son la base para analizar el cumplimiento de la Meta 5 A, de los Objetivos del Milenio –ODM- para Guatemala, que consiste en *Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos* y que tiene como indicador “Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado”. En Colomba no se informa sobre ninguna defunción materna para el año 2008, identificándose un crecimiento progresivo en el porcentaje de atención médica recibida al momento del parto, pero también un incremento de atención por parte de personas que no poseen especialización (empíricos), se mantiene además una mayoría de partos atendidos por comadronas. Para este último caso, se debe resaltar, que la mayor parte de comadronas han sido capacitadas para este tipo de actividad por parte del MSPAS, mediante un programa permanente de formación, que ha facilitado su incorporación al sistema de salud municipal, conformando una agrupación de comadronas adiestradas –CAT- de casi

100 comadronas especializadas en el municipio. La relevancia de las comadronas para la atención de 8 de cada 10 partos en Colomba, permite visualizarlas como un grupo meta importante para reducir los índices de mortalidad materna. La cobertura de atención pre-natal, brindada a mujeres embarazadas fue, en el año 2008 según el MSPAS, de 62.33 % de mujeres en gestación atendidas en la primera consulta, mientras que para las reconsultas (de 3 a 4 reconsultas), este porcentaje bajo a 37.67 % del total de mujeres embarazadas. Este dato posee relación con la meta 5 B de los objetivos del milenio para Guatemala, consistente en “lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva”, a la que corresponde el indicador 5.5. “cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos 4 consultas)”.

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	157	24.80
Comadrona	485	75.19
Empírica	00	0.0
Ninguna	00	0.0
Total de partos	642	100.00

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por Comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 45 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Morbilidad y mortalidad**

Para el caso de la prevalencia del VIH-SIDA, el municipio reporta 1 caso de una mujer embarazada con VIH positivo detectada en 240 mujeres embarazadas examinadas<sup>15</sup>. Los datos existentes no son suficientes para medir el avance en la meta 7 de los ODM: *Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y SIDA*. En cuanto a la mortalidad y sus causas, según el Sistema de Información Geográfica de Salud –SIGSA– del MSPAS, las 5 primeras causas de mortalidad en el municipio, durante el año 2,008 fueron por su orden de incidencia:

<sup>15</sup> Memorias de salud, área Quetzaltenango 2008

**Cuadro 3**  
**Principales causas de mortalidad**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**

Diagnóstico: causa de mortalidad	Número de casos durante el año 2008
Insuficiencia cardiaca	26
Paro cardiaco	25
Neumonía no especificada	20
Accidente cerebrovascular encefálico agudo no especificado	11
Fibrosis y cirrosis del hígado	8

Fuente: SIGSA, MSPAS. 2009.

Como puede observarse, las primeras 2 causas de mortalidad, a nivel municipal, están asociadas a problemas cardiacos, por lo que se deben orientar acciones de prevención. La Meta 5 de los ODM, para el caso de Guatemala consiste en *Reducir de 110, que había en 1987, a 37 para el año 2015, la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por mil nacidos vivos*” para medirla, se tienen 2 indicadores: tasa de mortalidad de niños menores de 5 años y tasa de mortalidad infantil, que respectivamente fueron para el año 2008 en el municipio de: 13.97 % y 7.40%, lo que significa que por cada mil niños nacidos vivos existe una mortalidad de 140, entre los menores de 5 años, cantidad superior a los 110 que, como promedio, presentaba el país en 1987, por lo que no han existido avances para este indicador de los objetivos para el desarrollo del milenio, previendo que para el año 2015 no se alcance la meta de reducir esa cantidad.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango 2010**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	11.22	1.36
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009 EGEPLAN, 2010.



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2010

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.36) y para los menores de un año de 11.22.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva e integrales, acompañados de programas que tiendan a resolver la problemática de salud de manera efectiva.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Las principales causas de mortalidad infantil y mortalidad de niños menores de 5 años, se expresan en los siguientes 2 cuadros:

**Cuadro No. 4**  
**Principales causas de mortalidad en menores de 1 año**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**

Diagnóstico: causas	Número de casos durante el año 2008
Neumonía organismo no especificado	3
Anencefalia y formaciones congénitas similares	1
Choque no clasificado	1
Depleción del volumen	1
Neumonitis debida a sólidos y líquidos	1
Otras malformaciones congénitas del corazón	1
Malformaciones congénitas no clasificadas	1

Fuente: SIGSA, MSPAS. 2009.

**Cuadro No. 5**  
**Principales causas de mortalidad en menores de 5 años**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**

Diagnóstico: causas	Número de casos durante el año 2008
Neumonía organismo no especificado	6
Choque no clasificado	2
Depleción del volumen	2
Anencefalia y malformaciones congénitas similares	1
Neumonitis debida a sólidos y líquidos	1
Otras malformaciones congénitas del corazón	1
Otras malformaciones congénitas no clasificadas	1
Otras septicemias	1
Paro cardiaco	1
Traumatismo intracraneal	1

Fuente: SIGSA, MSPAS. 2009.

Otro aspecto de salud relevante, es la morbilidad, las 10 primeras causas de morbilidad para el municipio de Colomba se muestran en el cuadro 7, pero no se tienen datos suficientes para medir el avance de la meta 8 de los ODM, relacionada con estos datos y que consiste en Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la incidencia de la malaria, la tuberculosis y otros enfermedades graves.

**Cuadro 6**  
**Principales causas de morbilidad**  
**Colomba, Quetzaltenango**

Diagnóstico: causas	Casos durante 2008
Rinofaringitis aguda (resfrío común)	20,587
Anemias	14,186
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	13,913
Gastritis y duodenitis	6,175
Amigdalitis aguda	5,754
Otras causas	5,340
Dermatitis	3,765
Bronquitis aguda	2,908
Micosis no especificada	2,860
Impétigo	2,764

Fuente: SIGSA, MSPAS. 2009

### **Prevención**

En el municipio existe un programa completo de vacunaciones obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la antipolio y de la Pentavalente; existiendo una cobertura de 90% para la BCG, 35% para la OPV y la pentavalente. La vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), en el municipio de Colomba Costa Cuca, de una población de 8,554 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 82 %, lo que incide en un alto porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia riesgo de tétanos neonatal durante el primer mes de vida.

En el municipio al igual que en el resto de los municipios del departamento, la esperanza de vida es de 64 años. Este indicador, muestra el promedio de lo que una persona que nace en Colomba, esperaría vivir al momento de nacer (SIGSA, 2002).

### **Medicina tradicional**

La medicina tradicional, se manifiesta mediante el uso de plantas y derivados de estas para curar enfermedades leves o moderadas, reconocidas por la población mediante la expresión de sus síntomas. El material botánico utilizado como medicamento se obtiene por compra o de la plantación de huertos pequeños en el hogar, instalados con este propósito determinado. Entre las plantas utilizadas de manera común por parte de la población están: ruda, apazote, limón, ajo, flor de muerto, manzanilla y otras.

Analizando los datos anteriores, se identifica entre los aspectos positivos: existen algunos avances en cuanto al cumplimiento de los ODM en el nivel municipal, principalmente con relación a la disminución de la mortalidad materna y la proporción de partos con asistencia de personal especializado, si se considera que la mayoría de comadronas han sido capacitadas. Con relación a este último aspecto, la contribución brindada por la comadronas a la reducción de la mortalidad materna y mortalidad de niños al momento del parto, se debe a que existe un programa permanente de capacitación brindado por el MSPAS y a la organización de este sector, que actúa principalmente en el área rural, en donde se carece de cobertura del

sistema de salud gubernamental y tradicionalmente se utilizan estos servicios de manera preferente a los de un médico.

Entre los aspectos negativos se determina que la efectividad de los servicios que brindan el centro y los puestos de salud es limitada, debido a la falta de cobertura y movilidad, caracterizada por la cantidad y ubicación de este tipo de infraestructura, así como del escaso personal, la falta de medicinas y la carencia de equipo especializado, lo que se evidencia por el desplazamiento de las personas que requieren atención médica a otros centros poblados, donde sí existen las condiciones de atención adecuada.

La escasa disponibilidad de medicinas en el centro y los puestos de salud, es otro factor crítico, que resulta ser de importancia para la población municipal que utiliza estos servicios, principalmente por su baja capacidad adquisitiva. El IGSS brinda una contribución muy poco significativa para la atención en salud y no existen clínicas privadas que reduzcan el déficit de médicos en el municipio, por lo que se debe mejorar tanto la cobertura como la calidad del servicio (especialización de médicos, equipo, medicinas y mejor infraestructura). Las deficiencias se manifiestan en una muy alta mortalidad infantil en menores de 5 años, aún mayor que el promedio nacional en 1987.

#### **b. Seguridad Alimentaria**

En el municipio, según el MSPAS, la tasa de desnutrición en niños menores de 5 años es de 6.62% y la tasa de desnutrición en infantes mayores de cinco años es de 0.32%. Con relación a la vulnerabilidad nutricional, según prevalencia de desnutrición crónica, Colomba se encuentra en el rango moderado, de conformidad con el Ministerio de Educación –MINEDUC- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-<sup>16</sup>, la desnutrición crónica en escolares, continúa dentro de los mismos parámetros al comparar los datos de los años 2001 y 2008.

La misma fuente indica que el municipio de Colomba se ubica en la posición 163 de 333 municipios con relación al estado nutricional de los niños y en la categoría de vulnerabilidad nutricional moderada, el 57.7 % de los niños se encuentra en estado normal, mientras que la prevalencia total de retardo en talla es del 42.3 %, dividiéndose este porcentaje en 31.8 % en retardo moderado en talla y 10.4 % en retardo severo en talla. La meta 2 de los ODM expresada para el país consiste en *Reducir de 34 % que había en el año 1987, a 17 % al año 2015, el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con peso inferior al normal para su edad*, este indicador refleja la desnutrición global, mientras que los datos obtenidos de retardo en talla miden la desnutrición crónica, por ser dimensiones diferentes no se pueden comparar de manera directa, pero se asume que al existir retardo en talla, también existirá un peso inferior al normal para la edad, por lo que el porcentaje de

<sup>16</sup> MINEDUC y SESAN. Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala. 2008.

desnutrición existente en el municipio, es casi el doble que el que se pretende alcanzar como país para 2015, existiendo un incumplimiento de la meta.

Los datos de seguridad alimentaria, pueden explicarse analizando entre otros aspectos: la disponibilidad de alimentos, que para el caso de Colomba, es aceptable, considerando que se comercializan productos alimenticios procedentes del altiplano occidental (principalmente San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepequez) y de la zona costera, principalmente los días de plaza. La capacidad productiva de granos básicos en el municipio, se encuentra reducida debido a que la mayor parte de las tierras productivas se dedican a cultivos de exportación en latifundios, principalmente café, relegando a los minifundios la producción de granos básicos, principalmente maíz y frijol. La agricultura de subsistencia se basa en el cultivo de los dos granos básicos señalados (maíz y frijol) en pequeñas explotaciones propias o arrendadas por parte de trabajadores de las fincas cafetaleras y sus familias.

La mayoría de familias no alcanza el nivel de ingresos para la adquisición de la canasta alimenticia, que según el Instituto Nacional de Estadística –INE- para el año 2006 tenía un valor de Q.1, 941.16 para una familia de 5 miembros durante un mes<sup>17</sup>, las principales causas son el desempleo, sub empleo y salarios menores a la cantidad requerida. Los eventos climatológicos adversos que afectan la disponibilidad de alimentos y la capacidad productiva de los mismos, son principalmente fenómenos naturales relacionados con el exceso de lluvia y la sequía en el municipio, y las heladas en las zonas productoras de hortalizas que se comercializan en Colomba (altiplano). La situación de pobreza del municipio, se manifiesta con un 68.17% del total de la población, lo que significa que 7 de cada 10 personas en el municipio se encuentra en esa posición, lo que limita sus posibilidades de cubrir sus necesidades alimenticias básicas.

El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema es de 16.27% del total<sup>18</sup>, lo cual demuestra en términos generales que las condiciones socio económicas de la población son precarias y los esfuerzos por revertir las condiciones actuales de pobreza deben ser organizados y estratégicos. Estos datos se relacionan con el cumplimiento de la meta 1 de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio –ODM- que para el caso de Guatemala consiste en *Reducir de 20 % que había en 1989, a 10 % para el año 2015 el porcentaje de personas que viven con menos de 1 US\$ por día*, al comparar la meta con el 16.27 % de personas que viven con menos de 1 dólar americano al día en el municipio, se establece que para 2015, este porcentaje debe reducirse en 6.27 %. El porcentaje de población en pobreza (que vive con una cantidad de 1 a 2 dólares diarios) es muy alta, existiendo el riesgo de que algunas personas puedan reducir sus ingresos y pasar a situación de pobreza extrema.

<sup>17</sup> INE. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-. 2006.

<sup>18</sup> INE. Id.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango. 2010**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general %	Pobreza extrema %
Municipal	68.1	16.27
Departamental**	10.09	16.08
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

Colomba Costa Cuca de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 38.1%. Meta de municipio 2015 = 19.1%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 16.3%, lo que indica existe una brecha municipal de 2.8 %,

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El índice de desigualdad de Theil es de 18.22<sup>19</sup> y el Índice de Desarrollo Humano – IDH- municipal fue de 0.604 en el año 2005<sup>20</sup>. El municipio de Colomba Costa Cuca se ubica en la posición 219 de un total de 332 en situación de calidad de vida, siendo considerada la calidad de vida de sus habitantes Alta<sup>21</sup>, posición que contrasta con los datos de pobreza y pobreza extrema señalados, así como con el índice de desarrollo humano, se debe revalorar esta categorización con base en una revisión de los datos existentes, debido a que no refleja la situación socio económica actual de la mayor parte de pobladores del municipio. El principal factor que afecta la seguridad alimentaria en el municipio, es la carencia y deficiencia de las fuentes de ingreso para los habitantes. El desempleo y los empleos con remuneración muy baja, no permiten el acceso de la población a los alimentos, aunado a esto, la falta de capacidad de producción agrícola de las familias, debido a no poseer tierras suficientes para cultivarlas y a la falta de recursos económicos para la compra de insumos agrícolas, reducen las posibilidades de producir alimentos para el consumo familiar.

<sup>19</sup> INE y SEGEPLAN. Mapas de pobreza en Guatemala. 2002.

<sup>20</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. Informe de Desarrollo Humano. Diversidad Étnico-Cultural. Guatemala. 2005.

<sup>21</sup> SEGEPLAN. Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de sus Habitantes. 2008.

### c. Educación

El modelo educativo a nivel nacional ha enfatizado en extender la cobertura educativa, de esa cuenta, el municipio de Colomba ha experimentado cambios importantes en este aspecto, sin embargo, no es suficiente para atender la demanda escolar del municipio y la calidad brindada es muy baja.

Actualmente Colomba no posee establecimientos de pre primaria bilingüe y su sistema municipal de educación está conformado por: 36 establecimientos para educación parvularia; 36 establecimientos para educación primaria; 1 establecimiento para educación de adultos; 13 establecimientos de educación básica y 2 de diversificado; (MINEDUC 2008).

#### **Analfabetismo**

La tasa municipal de analfabetismo, para el año 2002, según el INE<sup>22</sup>, fue de 29.8 % y la tasa neta de matriculación primaria en el municipio fue, según el MINEDUC, para el año 2008 de 76.24 %, el indicador de matriculación responde a la meta 3 de los ODM, que para el caso de Guatemala es *Aumentar de 71.6 % que había en 1991 a 100 % para el año 2015, la tasa neta de escolaridad primaria*, no siendo suficiente el porcentaje actual para alcanzar la meta.

#### **Matriculación**

El MINEDUC, establece que la tasa de repitencia por grado de primaria, en el municipio, se manifiesta de la manera siguiente: primer grado 24.76%, segundo grado 13.14%, tercer grado 9.01%, cuarto grado 4.44%, quinto grado 3.44%, sexto grado 1.12%, y un promedio de 11.42 %.

#### **Deserción y completación o tasa de terminación**

La tasa de deserción intra-anual para el municipio se mide por niveles educativos y se categoriza por áreas, siendo éstas la urbana y rural. Los datos son los siguientes: nivel pre primario rural 5.78%, urbano 15.85%, total 7.73%. En el nivel primario rural 6.95%, urbano 6.42% y total 6.86 %. Para el nivel básico los datos son: rural 8.38 %, urbano 4.90%, total 6.96% y para el área diversificada en el área rural es de 0.00%, área urbana 2.38%, total de 1.18%.

---

<sup>22</sup> INE. Censo Nacional de Población y Habitación. 2002.

**Recuadro 5**  
**Tasa de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango. 2009**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	96.1	52.4	82.9
Departamental**	107.86	98.33	66.88
Nacional	60.54	89.9	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 96.1 % que había en 2008 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 3.9% al 100%\*
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 52.4% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 47.6%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 82.9% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 17.1%.

De conformidad con los Censos de Matrícula del MINEDUC, para el 2007 fueron promovidos el 100 % de los niños de párvulos, 86.2 % de niños de primaria, 55.6 % de estudiantes de básico y 65.6 % de diversificado. Con relación al crecimiento de la matrícula escolar, de 2008 a 2009, el sector primaria creció 3.03 %, párvulos 29.82 %, diversificado 172 % y básico 6.24 %<sup>23</sup>. Las tasas netas de cobertura para el municipio fueron para el año 2007<sup>24</sup>: 117 % para primaria, 41.50 % para básico, 1.41 % para diversificado; mientras que las tasas de terminación según la misma fuente, para el mismo año, fueron de: 86.72 % para primaria y 51.12 % para básico.

Otro dato importante que caracteriza la educación de Colomba, es la proporción de alumnos/maestro, en el nivel pre primario es de 19.42 alumnos/maestro, párvulos 19.87 alumnos/maestro y párvulos bilingüe 9 alumnos/maestro; nivel primario 101 alumnos/maestro, nivel básico 7 alumnos/maestro y, nivel diversificado 4 alumnos/maestro. La relación de estudiantes niñas – niños en la educación primaria es 0.971589357, lo que demuestra que la situación es bastante similar entre los sexos y presenta una relación con la Meta 3 A de los ODM: “Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015”.

<sup>23</sup> MINEDUC. Censo rápido. 2009.

<sup>24</sup> INE proyección de población y MINEDUC censos de matrícula. 2007.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango. 2009**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.87	0.74	0.85
Departamental*	0.95	0.97	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 87 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 74 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 85 señoritas por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.3 primaria, 0.05 básico y - 0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.13 primaria, 0.26 básico y 0.15 en diversificado.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La movilidad educativa del municipio se observa a lo interno del municipio, del área rural al área urbana, principalmente para el caso de los niveles básico y diversificado. A nivel inter municipal, la movilidad se presenta para el caso de los estudiantes del nivel diversificado y del nivel universitario, que se desplazan al municipio de Coatepeque y algunos otros a Quetzaltenango.

La infraestructura educativa se encuentra sometida a diversos riesgos, principalmente debido al tipo de materiales utilizados para su construcción; muchas escuelas del área rural y algunas del área urbana, no reúnen condiciones básicas de seguridad y se encuentran en riesgo a destruirse por actividad sísmica en la región y por deslaves y derrumbes durante la época de invierno. Las condiciones educativas del municipio, evidencian aspectos positivos como la relación entre la cantidad de alumnos por maestro y la ampliación de la matrícula escolar, sin embargo existen condiciones que impiden que la educación sea brindada con calidad y cobertura necesaria, tales como la infraestructura educativa no apta para realizar actividades educativas, la carencia de equipamiento de las escuelas y la ubicación de las escuelas centralizadas en centros poblados de mediano tamaño. La matriculación primaria aún tiene deficiencias, no se logra una cobertura total debido a que muchos niños se dedican a realizar actividades laborales.

**d. Servicios Básicos**

**Condiciones de vivienda**

En Colomba, la mayoría de personas habita en viviendas formales, las condiciones de vivienda, según tipo de local, se resumen en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 7**  
**Clasificación de viviendas por tipo de local**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**

Tipo de local	Cantidad de viviendas	Porcentaje con relación al total
Formal	8,625	93.4 %
Apartamento	19	0.2 %
Casa improvisada	195	2.1 %
Colectivo	2	0.0 %
Cuarto en casa	26	0.3 %
Rancho	339	3.7 %
Otro	28	0.3 %
Sin Local	5	0.1 %
Total	9,239	100.00 %

Fuente: INE. Censo Poblacional y Habitacional. 2002.

Los materiales para la construcción de las viviendas del municipio son los siguientes:

**Cuadro No. 8**  
**Clasificación de viviendas según tipo de material de construcción del piso**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**

Material del piso	Cantidad de Viviendas	Porcentaje con relación al total
Ladrillo Cemento	457	4.9 %
Ladrillo Barro	26	0.3 %
Ladrillo Cerámico	123	1.3 %
Torta de Cemento	5,175	56.0 %
Parqué	10	0.1 %
Madera	33	0.4 %
Tierra	1,371	14.8 %
No específica	2,044	22.1 %
Total	9,239	100.00 %

Fuente: INE. Censo Poblacional y Habitacional. 2002.

Los siguientes cuadros describen los materiales con que se encuentran contruidos el techo y las paredes de las viviendas, factores que se consideran importantes para caracterizar el bienestar social de las personas y su nivel económico:

**Cuadro No. 9**  
**Clasificación de viviendas, según tipo de material de construcción de las paredes**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**

Tipo de material de la pared	Cantidad de viviendas	Porcentaje con relación al total de viviendas
Concreto	436	4.7 %
Block	5,444	58.9 %
Ladrillo	36	0.4 %
Adobe	107	1.2 %
Madera	2,789	30.2 %
Lámina Metálica	176	1.9 %
Bajareque	22	0.2 %
Lepa	194	2.1 %
Otro	28	0.3 %
No específica	7	0.1 %
Total	9,239	100.00 %

Fuente: INE. Censo Poblacional y Habitacional. 2002.

**Cuadro No. 10**  
**Clasificación de viviendas, según tipo de material de construcción del techo**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**

Tipo de material del techo	Cantidad de viviendas	Porcentaje con relación al total de viviendas
Teja	413	4.5 %
Concreto	179	1.9 %
Lámina Metálica	8,430	91.2 %
Asbesto	176	1.9 %
Paja	5	0.1 %
Otro	29	0.3 %
No específica	7	0.1 %
Total	9,239	100.00 %

Fuente: INE. Censo Poblacional y Habitacional. 2002.

### Servicio de agua

De conformidad con SEGEPLAN<sup>25</sup>, Colomba ocupa el puesto 182 en cuanto a abastecimiento de agua, encontrándose en un nivel medio para este servicio a nivel nacional. El agua a nivel municipal no recibe ningún tratamiento para potabilizarla, la municipalidad únicamente suministra el servicio de conducción de la fuente a las viviendas. La mayoría de viviendas es abastecida mediante el uso de fuentes de agua superficiales. El INE<sup>26</sup>, indica que en el municipio se brinda el servicio de agua entubada a 1025 viviendas, estos servicios se encuentran básicamente ubicados en el centro urbano del municipio, equivalentes al 11.10 % del total de viviendas censadas.

Según la Oficina Municipal de Planificación –OMP-<sup>27</sup>, el 95 % de las comunidades que conforman el municipio, no posee un apropiado servicio de agua entubada, las fuentes de aprovisionamiento de este líquido son diversas, algunas se ubican cercanas a las viviendas, pero en otras ocasiones, el agua se toma de las escorrentías de los

<sup>25</sup> SEGEPLAN. Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de sus Habitantes. 2008.

<sup>26</sup> INE. XI Censo de Población y VI de Habitación. 2002.

<sup>27</sup> OMP. 2009.

riachuelos que conforman la cuenca del río Naranjo y Negro. Estas aguas no poseen ningún tipo de tratamiento, teniendo repercusiones negativas en la salud de las personas.

### Servicio sanitario

De conformidad con el INE<sup>28</sup> 1025 viviendas poseen servicio de drenaje sanitario en el municipio, coincidiendo con la cantidad de viviendas que poseen agua domiciliar. Para el caso de viviendas con servicio de letrización en las comunidades rurales, existen 2825 letrinas de diferente construcción, sin embargo, un alto porcentaje de familias no poseen ninguno de estos servicios<sup>29</sup>. Sólo el 17.13 % de la población posee acceso a servicios mejorados de saneamiento. Las aguas servidas no poseen ningún tratamiento, desfogándose directamente a los ríos y otras fuentes de agua, o bien fluyen a nivel superficial. No existe alcantarillado en el municipio.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango 2010**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	7,376
Viviendas con servicio de agua potable	45%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	28%

Fuente INE, 2002



### ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 46.2%

Meta de municipio 2015= 73.1%

Saneamiento básico: año base 1994,

dato municipio = Colomba 17%

Meta de municipio 2015= 58%.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

<sup>28</sup> INE. 2002. Id.

<sup>29</sup> MSPAS, memorias de actividades y resultados 2008

### **Desechos sólidos**

No se brinda este servicio a nivel municipal, por lo que los habitantes disponen de ellos quemándolos, enterrándolos o arrojándolos en lugares inadecuados.

### **Servicio de alumbrado**

La cabecera municipal y el área urbana poseen servicio monofásico de alumbrado público y servicio domiciliario de energía eléctrica, brindado por Unión Fenosa, mediante la Distribuidora de Electricidad del Occidente Sociedad Anónima – DEOCSA-, por el contrario en el área urbana, solamente las viviendas que se ubican cercanas a la carretera asfaltada CA2 sí poseen el servicio domiciliario, pero el servicio de alumbrado público es escaso, en las comunidades más lejanas no existen ambos servicios.

### **Comunicaciones**

La red vial del municipio de Colomba, se encuentra conformada por caminos rurales no asfaltados (de piedra y tierra) que comunican las diversas comunidades del municipio, también existe una carretera asfaltada de la finca Las Victorias a la carretera interamericana, esta finca se comunica con los municipios de Coatepeque, Flores y Génova. Igualmente existe una carretera no asfaltada al Municipio del Asintal, departamento de Retalhuleu, su tránsito es aceptable. También existe una carretera asfaltada de la entrada por la Finca Las Victorias a los municipios del altiplano occidental.

### **Transporte**

El transporte de personas, se realiza mediante el uso de autobuses y microbuses, que se dirigen desde Coatepeque a Quetzaltenango, y de la cabecera municipal hacia algunas aldeas y a otros municipios del altiplano. La principal empresa de transporte de pasajeros, se denomina Transportes Xelajú. También existe el servicio de taxis, desde la cabecera municipal a Coatepeque y a otros municipios. Se utilizan vehículos de doble tracción para transportar personas entre comunidades del municipio y al exterior del mismo. El transporte de mercaderías, es el mismo utilizado para transportar personas, pero principalmente se utilizan camiones y vehículos de doble tracción, denominados pick ups.

No existen datos exactos sobre la cantidad de telefonía móvil, pero se puede observar que la mayor parte de la población urbana y un alto porcentaje de la población rural poseen teléfonos móviles. En cuanto a telefonía fija, sólo existen 679 líneas en todo el municipio, ubicadas en el área urbana.

Existe 1 radiodifusora ubicada en la cabecera municipal y se capta señal de internet móvil de varias empresas a nivel nacional. También se captan radioemisoras de Coatepeque, Quetzaltenango y municipios aledaños. Una empresa de televisión por cable brinda el servicio a nivel local.

### **e. Seguridad Ciudadana**

No existe destacamento militar en el municipio; en algunas comunidades como Mercedes y en la región de Chuvá, se han organizado juntas locales de seguridad integradas por vecinos de manera voluntaria, debido a la creciente criminalidad de esas comunidades. En cuanto a la presencia de la Policía Nacional Civil –PNC-, existe una subestación en Colomba integrada por 8 agentes y 1 inspector, sin embargo no todos se encuentran activos de manera simultánea, debido a los descansos y suspensiones por enfermedad, estos se movilizan mediante el uso de 1 vehículo de 4 ruedas y 2 vehículos de 2 ruedas. En promedio, cada agente de la PNC en activo, brinda seguridad a cinco mil habitantes. Los recorridos de seguridad, comúnmente se desarrollan en el área urbana y ocasionalmente en el área rural. Los indicadores municipales de seguridad para 2009, establecen que 8 personas fueron detenidas por actos de robo y violencia; 1 caso de detenido por violencia intrafamiliar; y 10 personas fueron detenidas por ebriedad y escándalo público. Las principales amenazas a la seguridad de los habitantes del municipio y personas en tránsito, son las pandillas juveniles y los asaltantes de vehículos en los caminos rurales y la ruta al occidente. Las zonas inseguras del municipio, se localizan en el área norte, en donde se concentra la mayoría de fincas y comunidades y, que debido a su lejanía con el centro urbano no poseen cobertura de la PNC. Las actividades de violencia se han incrementado en los caminos y carreteras, así como en la comunidad Mercedes y en la cabecera municipal.

### **f. Participación Ciudadana**

Las formas de organización de la sociedad civil son de diversa índole y orientadas a distintas finalidades. Para el caso de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, se han constituido 15, aproximadamente 35 % de sus miembros son mujeres. No existen COCODE de segundo nivel y aún no se ha organizado el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, con lo que el cumplimiento de la Ley de Desarrollo Urbano y Rural, ha sido parcial. Además de los COCODE, existen otras formas de organización ciudadana como en el caso de la Asociación de Comadronas, misma que agrupa a 98 mujeres a nivel municipal, y cuya finalidad es brindar un mejor servicio a sus usuarias, mediante la adquisición de capacidades y competencias para el desarrollo de sus actividades.

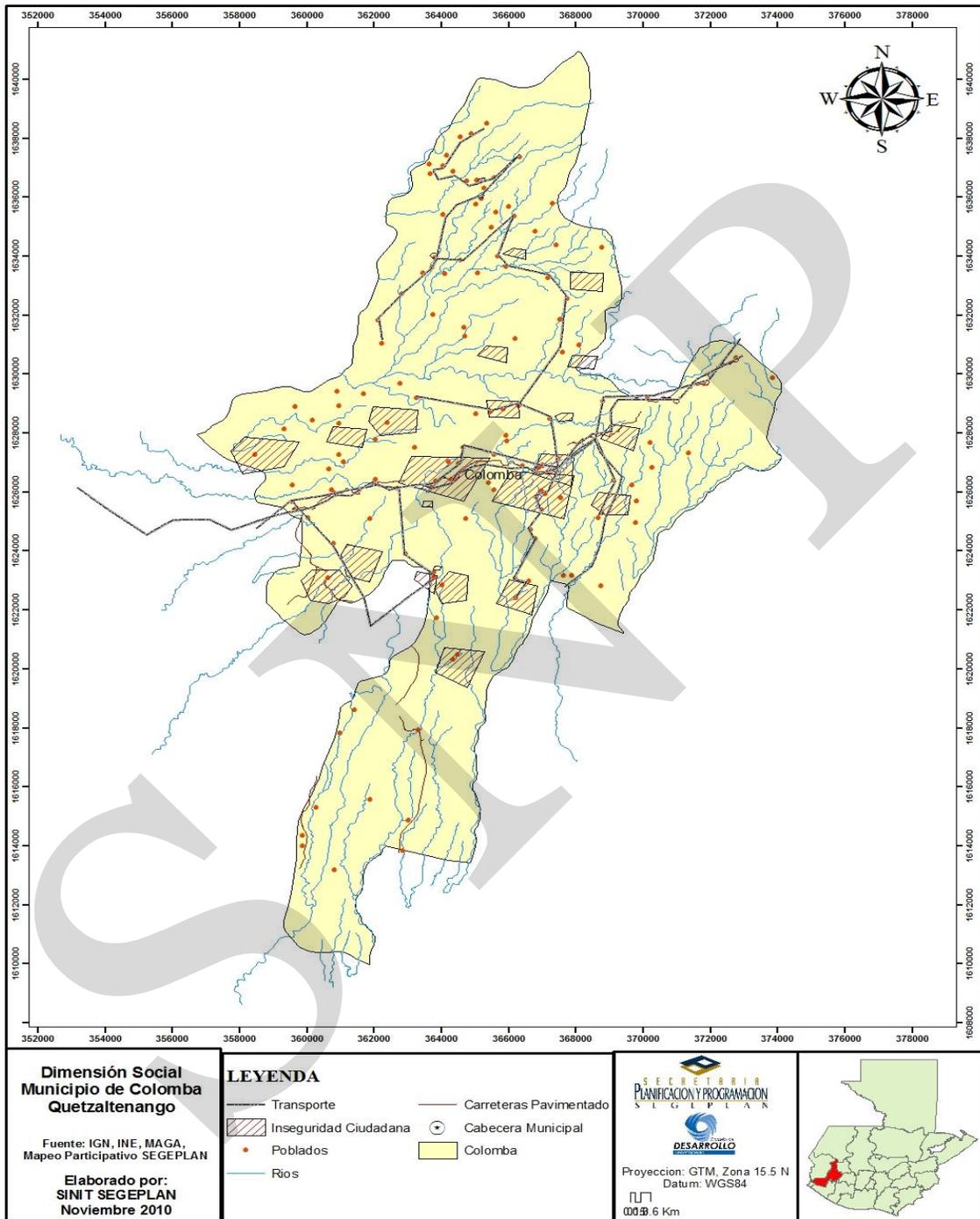
El municipio se ve fortalecido con acciones de apoyo ciudadano brindado por organizaciones no gubernamentales –ONG- como la Pastoral de la Tierra, La Sociedad Civil para el Desarrollo de Colomba –SCIDECO-, el Centro para el Desarrollo de la Pequeña Empresa –CEDEPEM- y muy recientemente por el grupo Gestor, que fomenta la participación ciudadana y el fortalecimiento económico de organizaciones del municipio. Persisten de manera debilitada la presencia de organizaciones campesinas como la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC- y Coordinadora de Desarrollo Campesino –CODECA-. Otras formas de organización las constituyen los grupos religiosos, deportivos, culturales, de participación política y de comerciantes, que persiguen fines enfocados en el crecimiento personal y colectivo de sus miembros.

### g. Resumen de la dimensión social

La mayor parte de los habitantes del municipio, se consideran como no indígenas, aunque poseen raíces de las etnias K'iché y Mam. Las costumbres y tradiciones originales se han ido perdiendo, al igual que los valores de la sociedad, por lo que se considera por parte de los comunitarios que son la causa de la crisis de inseguridad que existe en el municipio. La mayor parte de la población es rural, y se concentra en la cabecera municipal (área urbana), así como en las comunidades Mercedes y la zona de Chuvá (área rural). Existe una vinculación comercial, laboral y de prestación de servicios, entre el municipio de Colomba y el de Coatepeque, caracterizada por el intercambio de mercaderías y obtención de servicios por parte de los vecinos de Colomba. Para el caso de la educación, la infraestructura es insuficiente e inadecuada, el nulo o reducido equipamiento de las instalaciones, la carencia de insumos, que debería proporcionar el gobierno central, a los alumnos y la falta de maestros para cubrir la demanda, son los principales elementos que caracterizan al municipio; como aspecto positivo dentro de este componente social, puede identificarse la ampliación de la matrícula estudiantil, principalmente en el nivel primario. La cobertura del nivel diversificado es mínima y el nivel universitario inexistente. Con relación a la salud las deficiencias se observan también en la cobertura de los servicios, las instalaciones inadecuadas, la carencia de medicinas, equipo y de profesionales especializados, se destaca como aspecto positivo la capacitación y organización de las comadronas, y como producto de esta situación la reducción de la mortalidad materna e infantil al momento del parto. La conversión del centro de salud en centro de atención permanente, se visualiza como una mejora leve en el servicio.

Las principales limitantes para alcanzar un nivel superior de seguridad alimentaria son: la falta de recursos económicos para la compra de alimentos (casi 7 de cada 10 personas se encuentran en situación de pobreza, la pobreza extrema alcanza el 16 % de la población) y la reducida capacidad para producir alimentos destinados al autoconsumo, esta última causa se debe principalmente a la carencia de tierras suficientes por parte de los campesinos y de insumos agrícolas para incrementar la productividad. Todos los servicios básicos que se encuentran en estado crítico, pero la población percibe como insuficientes y de mala calidad el servicio de agua entubada, que no posee cobertura ni tratamiento; el drenaje sanitario, que es vertido en las fuentes de agua; la energía eléctrica sin cobertura suficiente y la red vial interna, que se encuentra en mal estado, principalmente en el área rural. La cobertura de los servicios es limitada, la mayor parte se concentra en el área urbana y los existentes son de mala calidad, lo que impide que la población goce de un nivel de vida adecuado. La seguridad ciudadana es insuficiente, debido al escaso número de agentes de la PNC y a la centralización de sus acciones en la cabecera municipal, se necesita ampliar su cobertura al área rural, en particular a las zonas donde la criminalidad se ha incrementado. La conformación del COMUDE, es un aspecto pendiente y de mucha relevancia municipal para alcanzar los objetivos de desarrollo, y para brindar participación social en el proceso de toma de decisiones a nivel municipal.

**Mapa No. 1**  
**Dimensión Social**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango. 2010**



## 6.3.2 Dimensión Ambiental

### a. Recursos naturales

Comportamiento ambiental: Desde el punto de vista económico, los recursos naturales son factores que afectan a las actividades productivas, pero que no han sido hechos por el ser humano, ni tampoco han sido hechos a través de un proceso de fabricación iniciado por el hombre, en términos económicos no corresponden a los conceptos de capital o trabajo.<sup>30</sup>

Los recursos del municipio no tienen un estudio analítico que permita conocer su uso y estado óptimo actual, en ese sentido no se puede emitir un juicio técnico que refleje su situación, la aproximación efectuada aquí es la opinión de la población que ha emitido su opinión, siendo la siguiente:

El municipio posee una riqueza en cuanto a recursos naturales renovables, pues aunque éstos se encuentran a punto de su agotamiento o destrucción, podría generarse en un futuro cercano regeneración según un mecanismo de base biológica (bosques y praderas), y posee un recurso ambiental importante que en caso de agotarse su reproducción puede ser rápida (agua, aire y paisaje).<sup>31</sup>

La degradación ambiental es visible en el municipio, las áreas deforestadas son cada vez mayores, las acciones por revertir este proceso son nulas y, con ello se ven afectadas las fuentes propias de agua.

### b. Suelos

El suelo es un recurso relevante para el desarrollo del municipio, actualmente se encuentra sometido a uso agrícola y en menor medida ganadero. El 94.5 % de la extensión del municipio es utilizado para usos agrícolas y el resto están distribuidas entre centros poblados y accidentes geográficos.

#### Vocación de suelos

Los suelos del municipio de Colomba, según la clasificación de Simmons<sup>32</sup>, son de los siguientes tipos: Suelos de la serie Litoral del Pacífico, clase Tiquisate, con característica de ser arenosos y con un drenaje moderado, se ubican en la franja media del municipio. Los suelos de las Clases Alotenango y Palín, que tienen la característica de ser profundos y estar ubicados sobre materiales volcánicos, de color oscuro, en relieve fuertemente ondulado a inclinado, se encuentran ubicados en la parte superior y norte del municipio. Por último, se encuentran los suelos de la Clase Bacul, que poseen mal drenaje y textura pesada, y se encuentran ubicados en la parte baja y media del municipio.

<sup>30</sup> Perfil ambiental de Guatemala. Universidad Rafael Landívar / Instituto de Incidencia Ambiental

<sup>31</sup> Participación comunitaria en taller municipal efectuado en julio 2009

<sup>32</sup> Charles Simmons, Et al. Clasificación de los Suelos de Guatemala. 1958.

El uso potencial de la mayoría de los suelos es forestal, debido a su nivel de pendiente, profundidad y estructura, sin embargo, han sido explotados intensiva y extensivamente para actividades agrícolas, principalmente para cultivos perennes como el Café. El relieve de los suelos del municipio, es un elemento relevante que, aunado a sus características intrínsecas, condiciona la producción y productividad y propicia la vulnerabilidad a desastres naturales, principalmente deslaves y derrumbes.

El uso del suelo en Colomba es variado, los suelos son utilizados para la producción de cultivos permanentes como café, cardamomo y macadamia, así como para áreas de pastoreo, en el caso de las fincas familiares. Por otro lado, existen suelos utilizados para la producción forestal, encontrándose degradados, debido a que no se han implementado medidas correctivas por parte de las instituciones gubernamentales competentes en este sector, la municipalidad no ha generado políticas que promuevan un uso apropiado.

### **c. Flora y fauna**

El municipio aún conserva especies importantes de flora y fauna producto de la reminiscencia y propiamente por su ubicación fisiográfica y topográfica. Las áreas con mayor densidad de fauna son las áreas boscosas y con bosque mixto.

En fauna, se tienen importantes poblaciones de venado, cabras, pájaros de diversas especies, loros y pericas, algunas especies de culebras. De ello, no se tienen números exactos de especies de animales existentes, más bien se refiere a la existencia de animales silvestres.<sup>33</sup>

En cuanto a flora, hay importante de especies vegetales en el municipio, se encuentran importantes tales como: plantas ornamentales, plantas latifoliadas y bosque mixto, no hay inventarios sobre la situación de flora, sin embargo puede observarse la exuberancia arbórea y su fragilidad.

El municipio cuenta con importantes áreas que podrían dedicarse a la conservación, estando éstas ubicadas en zonas públicas y privadas con usos distintos y sin una adecuada demarcación y seguridad de tenencia y uso de la tierra.

### **d. Clima**

Según el sistema de clasificación climática de Thornwhite, el municipio se encuentra ubicado en la eco región Bosque Sub Tropical muy húmedo, caracterizado por ser una zona de clima templado, siendo su temperatura promedio de 19°C a 25°C , con una altura de 650 a 1200 metros sobre el nivel de mar, con una precipitación media de 1350 a 1500 milímetros al año, presentando lluvias intensas, los mayores registros se obtienen de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 300 mm por año. según Holdridge. (URL, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, 2004

---

<sup>33</sup> Apreciaciones de los participantes en el taller participativo efectuado en el mes de septiembre 2009.

#### e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-

En Colomba existe una fuerte demanda de agua, principalmente de las fuentes superficiales, que son las más utilizadas y contaminadas. Los principales ríos que se ubican en el municipio son: Negro, Danuvio (en la finca Nuevo Quetzal), Saquichillá (en finca La Mina); Río Naranjo (en la montaña Lacandón); Río Las Marías, Los Desamparados y Rosario Grande (Cabecera); Santa Gertrudiz, Ayal, La Luz, Matasano, Las Pilas (Santo Domingo); Chilá y El Tambor (Nueva Santa Rosa). Las aguas subterráneas no han sido estudiadas, ni utilizadas de manera intensiva, solamente se tiene conocimiento de pozos particulares, pero no se posee un inventario de estos.

Los principales usos del agua en el municipio, según información obtenida de representantes de los COCODEs<sup>34</sup>, son: domiciliario, lavado de café y riego. Los pocos esfuerzos que se realizan para la conservación de las fuentes de agua, son efectuados de manera desorganizada y sin vinculación institucional de ningún tipo por parte del gobierno central y la municipalidad. La población y los propietarios de las fincas, sólo reconocen la importancia de proteger los nacimientos de agua de donde obtienen el insumo para uso en sus viviendas y en la producción agrícola, pero no la relevancia de realizar un manejo integrado del recurso.

#### Características del Ecosistema

Existe un área protegida en el municipio, con categoría de manejo de Zona de Veda Definitiva, consistente en la porción del Volcán Lacandón ubicada en Colomba, misma que está distribuida entre este municipio y el de San Juan Ostuncalco y San Martín Sacatepéquez. Actualmente no está siendo atendida por parte del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, debido a conflictos sociales, surgidos por los trámites de otorgamiento de varias fincas desarrollados por el Fondo de Tierras –FONTIERRAS-, tampoco existen coadministradores que colaboren con su protección.

No se han implementado acuerdos de compensación por no utilización del bosque (Pago por Servicios Ecosistémicos –PPSE-), pero algunas fincas han iniciado trámites ante CONAP para la declaratoria de Reservas Naturales Privadas –RNPs-, principalmente debido a presiones de los compradores de café, a nivel internacional, que han impuesto como requisito una mejor gestión de los recursos naturales y mayor atención en los aspectos laborales que mejoren las condiciones de vida de sus empleados y de la población en general.

Con respecto a la flora y la fauna, el municipio aún conserva especies importantes, algunas incluidas dentro de los apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flor y Fauna Silvestre –CITES- y en las Listas de Especies Amenazadas –LEA-, de flora y de fauna, elaboradas por el CONAP.

<sup>34</sup> Talleres realizados con COCODEs. 2009.

La mayor diversidad biológica, en los niveles genético, especies, ecosistemas y funcional, se ubica en los remanentes de bosque, aunque también en los sistemas agroforestales del municipio, principalmente el conformado por el café en asocio con especies forestales. Los bosques del municipio son de tres tipos: en la parte sur, latifoliado y en la parte occidental bosque de coníferas y bosque mixto (latifoliadas y coníferas). La extensión de la zona boscosa de Colomba, es de aproximadamente 2,939 hectáreas, esto representa el 18% del total de extensión del municipio. La cubierta forestal está compuesta en un 85% por bosque latifoliado y mixto, el 15% restante por bosques coníferas, pastos y matorrales. Se evidencia una amplia oportunidad para recuperación del bosque, principalmente en zonas de recarga hídrica y cabeceras de cuencas, mediante los incentivos forestales otorgados por el Instituto Nacional de Bosques –INAB-.

Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge; Colomba se encuentra en la eco zona del Bosque muy húmedo sub tropical cálido (Bmh-Sc), con una precipitación pluvial de 2,136 mm anuales y una biotemperatura promedio de 25°C.

Entre las especies de fauna silvestre que predominan en los ecosistemas y agroecosistemas del municipio están: mamíferos (varias especies de venados, tacuatán, pizote, tigrillos, zorrillos, gato de monte, ardillas, armadillos, zorros, coche de monte), reptiles (serpientes, lagartijas), aves (psitácidos, quetzalillo, chachas, urracas, colibríes, zanates) y diversidad de insectos. No se han efectuado estudios de fauna silvestre en el municipio que profundicen en el conocimiento de las especies.

Con relación a la flora silvestre, existen especies de clima frío, templado y cálido: aguacatillo, jocotillo, palo blanco, aliso, roble, cedro, caoba, ceiba, pino, ciprés. Entre la flora cultivada, destacan árboles frutales, principalmente cítricos, macadamia y aguacate, café y musáceas (banano y plátano).

#### **f. Gestión de riesgo**

##### *Estimación de Riesgo*

El riesgo es una función de la *vulnerabilidad* y de la *exposición* a una *amenaza* determinada. Amenaza, es la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente dañino durante cierto período de tiempo en un sitio dado. Vulnerabilidad es la condición de una población o estructura social o económica, que la predispone a sufrir daños por su exposición a una amenaza o una combinación de amenazas.

#### **Amenaza y vulnerabilidad**

##### **Amenazas**<sup>35</sup>

Como herramienta para identificar las amenazas y estimar su magnitud, se utilizó la matriz de vaciado de amenazas por micro-región y municipio diseñada por la

---

<sup>35</sup> Datos obtenidos del análisis de amenazas realizado con los miembros de los COCODES en taller de fecha 12 de marzo de 2010.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, misma que contiene un listado de amenazas y una escala para valorar su magnitud<sup>36</sup>.

- **Geológicas:**

Entre este tipo de amenazas, las más importantes son los deslizamientos y derrumbes, que debido a la topografía del terreno son fenómenos que se producen constantemente en diversas áreas del municipio, afectando con ello los bienes productivos de las comunidades rurales y constituyendo una amenaza para la vida de las personas. La exposición de los suelos producto de la deforestación y cambio de uso incrementa el nivel de exposición a la amenaza. Los derrumbes y deslizamientos, ocurren por lo menos una vez al año y han provocado daños considerables, los lugares con mayor recurrencia de estas amenazas son la comunidad Mercedes, la zona de Chuvá y la cabecera municipal, principalmente en las colonias Florida y Primero de Mayo. Con relación a los terremotos, hundimientos y erupción volcánica, no se han presentado recientemente, pero son una amenaza latente, debido a que Guatemala es un país expuesto a los terremotos, por las fallas geológicas que lo atraviesan, así también algunas zonas del municipio se encuentran cercanas al volcán Santiaguito que está en constante actividad, con intensidad baja y moderada, a pesar de existir constante vigilancia por parte de técnicos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- no se ha creado un sistema de alerta a nivel municipal y comunitario. Para el caso de los hundimientos, existe la posibilidad de que se produzcan debido a que algunas áreas han sido rellenadas para la construcción de carreteras, viviendas y otras obras de infraestructura.

- **Hidrometeorológicas:**

El municipio presenta pocas áreas susceptibles a las inundaciones, y los lugares bajo amenaza se ubican cercanos al río Naranjo, en áreas de alta pendiente, la amenaza se presenta durante la época de invierno, ocurriendo en períodos prolongados sin muchos daños. Las crecidas de ríos, temporales y sequías, son fenómenos ligados al recurso hídrico que ocurren por lo menos una vez al año, provocando daños considerables, para el caso de la crecida de ríos, las áreas bajo amenaza más importantes son la comunidad Mercedes y la zona de Chuvá, los temporales afectan a todo el municipio y las sequías han afectado principalmente a la comunidad Mercedes, el caserío Nueva Esperanza, a la cabecera municipal y a Nueva Santa Rosa, los vientos fuertes también ocurren anualmente, provocando daños considerables a los techos de las viviendas y a los cultivos, han afectado comunidades del área central como Nueva Santa Rosa y la colonia Primero de Mayo, así como la comunidad Mercedes. Los huracanes y olas ciclónicas ocurren en períodos prolongados, cuando han ocurrido han provocado daños a la infraestructura del municipio y a las viviendas, durante la tormenta tropical Stan las comunidades quedaron sin vías de comunicación transitables, principalmente en el área de Río Negro

---

<sup>36</sup> La escala presenta 5 escenarios, ordenados del más crítico (con valor 5) al escenario donde no se presenta la amenaza (con valor 1).

y Chuva. Se considera que la desertificación no es una amenaza para el municipio.

- **Socio-naturales:**

Dentro de esta categoría, la deforestación, que ocurre actualmente en las comunidades Gerona y Tránsito; el agotamiento de las fuentes de agua, que se presenta en el cabecera municipal, Nueva Santa Rosa y Mercedes y los desecamientos de ríos, en la cabecera municipal, Nueva Santa Rosa y Mercedes; son las amenazas más fuertes, ocurriendo al menos una vez al año y provocando daños considerables; mientras que la erosión del suelo, en el sector camposanto y los incendios forestales, en todo el municipio pero principalmente en Chuvá, han ocurrido en períodos prolongados y no han provocado muchos daños.

- **Antrópicas:**

La principal amenaza antrópica, la constituye la organización de grupos delincuenciales, misma que se ha extendido a todo el municipio, ocurriendo constantemente y provocando pérdida de vidas y daños severos. La contaminación por desechos sólidos y líquidos y las plagas de mosquitos y moscas, que afectan a todo el municipio, ocurren por lo menos una vez al año, provocando daños considerables. Entre las epidemias, se considera el rotavirus como una amenaza para todo el municipio, que aún no se ha presentado, pero está latente. Todas las comunidades generan una cantidad importante de desechos sólidos a los que no se les brinda ningún tipo de tratamiento especial y adecuado, principalmente porque no existe un sistema de recolección, transporte, tratamiento y disposición a nivel del municipio, por lo que los desechos se acumulan y generan contaminación, constituyéndose una amenaza para la salud de las personas y su bienestar en general.

### **Vulnerabilidad<sup>37</sup>**

La vulnerabilidad para el municipio de Colomba, fue determinada a partir de la Matriz de Análisis de Vulnerabilidad diseñada por la SEGEPLAN y elaborada con la participación de los representantes de los COCODEs, en el taller desarrollado para el efecto. La matriz permite el análisis de escenarios, brindando la opción de seleccionar 1 de 5 escenarios posibles, el escenario 1 es el que presenta la menor vulnerabilidad y el 5 la mayor. Se evaluaron las mismas micro-regiones utilizadas para determinar las amenazas, estableciendo lo siguiente:

- **Vulnerabilidad físico/estructural**

Con relación a la calidad de construcción de las viviendas, la mitad o más de las viviendas en todo el municipio no brinda seguridad a sus habitantes, pues su estructura no es de concreto o acero y no se usan técnicas sismoresistentes. Pocas viviendas están ubicadas cerca de las amenazas en todo el municipio y

---

<sup>37</sup> Datos obtenidos del análisis de vulnerabilidad realizado con los miembros de los COCODES en taller de fecha 12 de marzo de 2010

pocos edificios e infraestructura local utilizan técnicas y materiales de construcción inadecuados, pero no toman en cuenta los riesgos existentes.

- **Vulnerabilidad social**

Dentro de este ámbito, la mayoría de la población no reconoce a personas ni organizaciones como líderes que impulsen principios de solidaridad, unidad y participación en su comunidad. Así también la mitad de la población no está organizada, por lo que no están representados sus intereses. Toda la población desconoce la existencia de COMRED y COLRED, además no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, ni planes de emergencia, ni conocen a las instituciones de primera respuesta, tampoco participan en la toma de decisiones. Los índices de mortalidad infantil son altos y están relacionados con enfermedades prevenibles, con relación a la mortalidad materna, sus índices son muy bajos, pero falta información para medirlos de manera adecuada.

- **Vulnerabilidad funcional**

Para este tipo de vulnerabilidad, se establece que la mayoría de los tramos carreteros del municipio son de difícil acceso y se ven interrumpidos por los efectos de las amenazas presentes o recurrentes; la mayoría de las familias carecen del servicio de energía eléctrica, principalmente en el área rural (zona de Chuvá y otras comunidades) y la mitad no tiene acceso a un sistema domiciliar de agua entubada. La mayoría de las familias no tiene acceso a un sistema de manejo de excretas y la mitad no conectan a las redes de drenaje las aguas negras o pluviales y tampoco poseen un sistema de manejo, tratamiento y recolección de basura.

- **Vulnerabilidad ambiental**

En el municipio las autoridades, actores locales e instituciones públicas no asumen el compromiso del manejo sostenido de los recursos del territorio, además del 75 al 90 % del territorio es utilizado sin ningún criterio de uso del suelo de acuerdo a su capacidad. En Colomba, existe un área protegida abandonada, debido a la poca capacidad del gobierno central y la municipalidad para brindarle protección, así como a la entrega por parte del fondo de tierras de varias fincas dentro de la misma (volcán Lacandón), lo que ha generado problemas sociales e incumplimiento de la Constitución y leyes ordinarias del país.

- **Vulnerabilidad cultural e ideológica**

La totalidad de la población no mantiene una actitud altamente previsoras ante la ocurrencia de un desastre y la mayoría de familias no identifica las causas naturales y sociales que provocan los desastres.

- **Vulnerabilidad político/institucional**

Los aspectos más importantes de este tipo de vulnerabilidad son: algunos de la población carecen de autonomía para tomar decisiones, existe poco compromiso de las autoridades municipales e instituciones públicas por propiciar programas y proyectos que brinden seguridad a la población, así también, las autoridades municipales y actores locales promueven proyectos que no representan los intereses y problemas del municipio.

- **Vulnerabilidad económica**

Con relación a su nivel de ingresos, la mayoría de la población del municipio, tiene ingresos inferiores al salario mínimo, que no les alcanzan para cubrir sus necesidades básicas; la totalidad de la PEA de Colomba, tiene como principal fuente de empleo, trabajos informales y temporales. En cuanto a la migración laboral, la mayoría de los padres de familia, migran por períodos prolongados por falta de oportunidades de empleo.

- **Vulnerabilidad educativa**

Pocas personas de la población no tienen conocimiento sobre lectura y escritura, siendo analfabetas y en el municipio los temas de prevención, preparación y atención de desastres no están incluidos en los programas escolares.

**g. Saneamiento Ambiental**

**Manejo de desechos sólidos y líquidos**

No existen sistemas de manejo de desechos sólidos y líquidos en el municipio, las aguas servidas y las excretas son depositadas directamente en los ríos sin ningún tratamiento previo, principalmente como producto de las actividades domésticas y la producción de café (aguas mieles). Algunos drenajes son superficiales y generan focos de contaminación en las comunidades. La municipalidad no ha habilitado un lugar adecuado para disponer de los desechos sólidos y la recolección de estos es realizada en su mayor parte por personas particulares que depositan los desechos en basureros clandestinos o bien los queman de manera inadecuada, contaminando la atmósfera.

En el área rural las personas disponen de sus desechos sólidos arrojándolos a los ríos, enterrándolos, quemándolos o simplemente depositándolos en basureros clandestinos. Por otra parte, las fincas producen contaminantes derivados del procesamiento del grano de café, principalmente las denominadas aguas mieles, consistentes en una mezcla del mucílago del grano y agua, estas son depositadas en fuentes de aguas superficiales sin ningún tratamiento previo.

La contaminación atmosférica, es producto principalmente de las quemas agrícolas, quema de desechos sólidos, erupción del volcán Santiaguito y de los incendios forestales, cuya incidencia se presenta durante la época de verano (meses de octubre a abril).

Los agroquímicos son la principal fuente de contaminación edáfica en las tierras destinadas a la agricultura, tanto de consumo doméstico, como para la producción comercial.

#### **h. Resumen de la dimensión ambiental**

Al analizar el componente ambiental del municipio, se establecen como aspectos de relevancia, la existencia de un área protegida (zona de veda definitiva volcán Lacandón) compartida con otros municipios y que a pesar de que actualmente no está siendo administrada, aún conserva importantes especies de flora y fauna silvestre. La falta de estudios sobre flora y fauna constituyen vacíos de información que deben ser atendidos, mediante la colaboración de entidades académicas especializadas en este tipo de investigaciones.

Debido a la inexistencia de una unidad municipal que se encargue de la gestión ambiental en el municipio y de la esporádica presencia de las entidades gubernamentales competentes en la materia (Instituto Nacional de Bosques, Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales), este sector no ha sido atendido, por lo que el deterioro y pérdida de los recursos se ha incrementado de manera considerable. El cultivo extendido de café ha favorecido la sustitución del bosque natural por sistemas agroforestales, ocasionando pérdida y migración de la fauna y la contaminación de las fuentes superficiales de agua por el vertido de subproductos del procesado del grano, externalidades que no han sido asumidas por los productores.

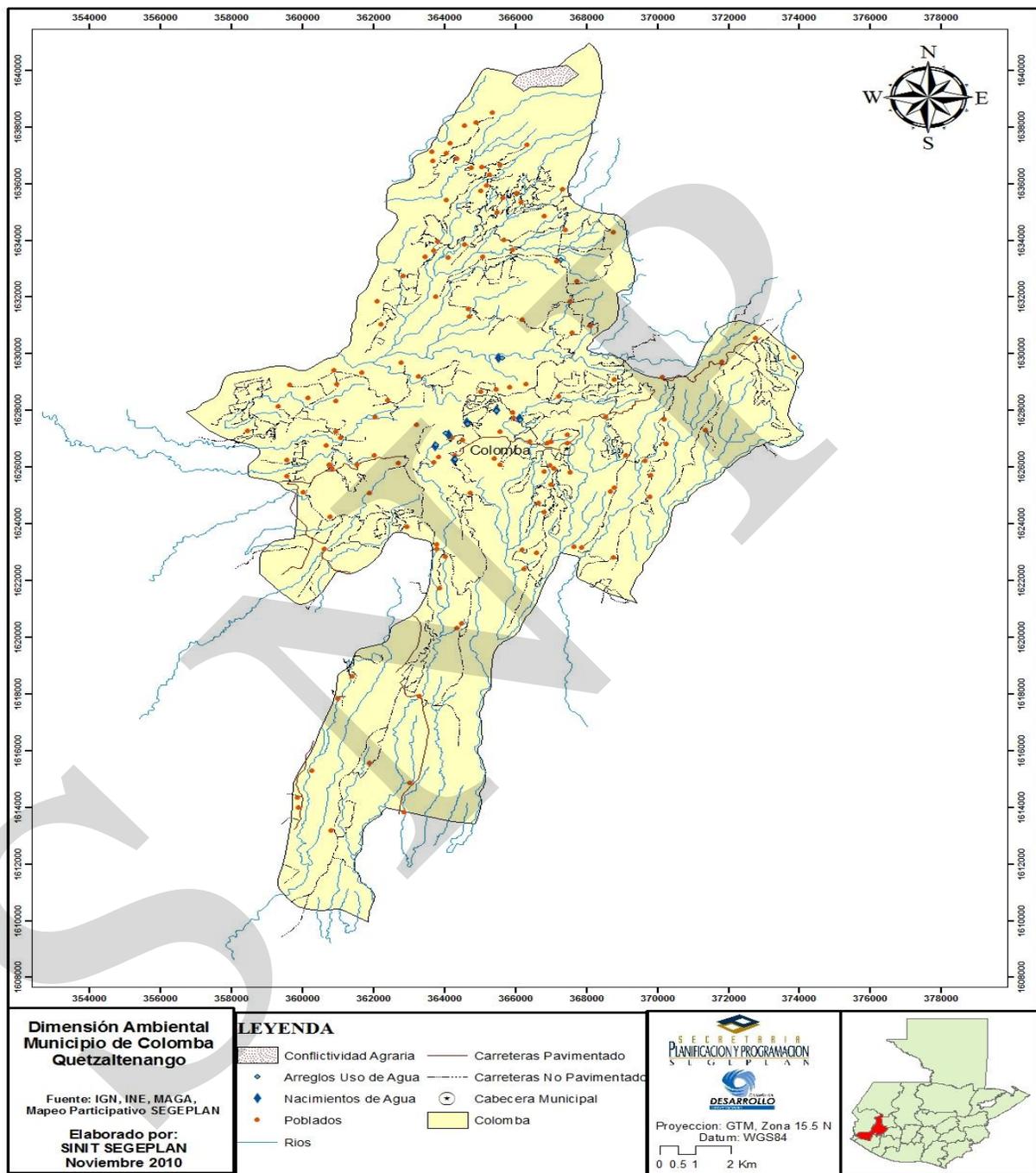
También se destaca que no existen sistemas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, constituyéndose en los principales factores de contaminación ambiental en el municipio y componentes de riesgo a la salud de las personas. Las fuentes de agua se encuentran contaminadas con aguas servidas y desechos sólidos, pero no se conoce con certeza el grado de contaminación y la extensión del daño. La disposición final de los desechos sólidos, se realiza de manera inadecuada, mediante su quema, depósito en lugares no aptos y en fuentes de agua y enterrándolos, debido a la carencia de un sistema municipal.

Del análisis de riesgo, se establecieron las principales amenazas y la vulnerabilidad y los lugares con mayor riesgo por la combinación de ambas variables, en este sentido, las áreas más amenazadas del municipio son la comunidad Mercedes, la zona de Chuvá y la cabecera municipal (en el área rural). Las amenazas más relevantes son: la conformación de grupos delincuenciales, percibida para todo el municipio, pero en especial para la comunidad Mercedes y la cabecera; estos grupos son responsables de cometer asaltos, homicidios, robos y extorsiones. Los deslizamientos y derrumbes, afectan anualmente, principalmente durante la época lluviosa a todo el municipio, ocasionando pérdidas en infraestructura y deterioro de los servicios públicos. Los terremotos y erupciones volcánicas pueden ocasionar daños de consideración si se presentaran en el municipio, principalmente los primeros. Las tormentas, olas ciclónicas y temporales, han afectado a Colomba en años anteriores, por lo que

también se una amenaza latente. Por último, las sequías y las epidemias son amenazas que deben ser consideradas, para que en el futuro no ocasionen daños cuantiosos en el municipio. Al realizar el análisis de vulnerabilidad se obtuvo como resultado, que entre las más relevantes están: la vulnerabilidad económica (ingresos y ocupación de la PEA), la político institucional, la cultural e ideológica (previsión de desastres y preparación), al ambiental (no se asume la gestión ambiental), la funcional (vías en mal estado, servicios insuficientes) y la social (falta de organización y liderazgo, así como carencia de planes de prevención y conocimiento de entidades de prevención).

SNRP

**Mapa No. 2**  
**Dimensión Ambiental**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango 2010**



Fuente: Segeplan

### 6.3.3 Dimensión Económica

#### a. Empleo y migración

La Población Económicamente Activa –PEA- para el municipio abarca desde los niños que han cumplido 7 años de edad, la mayoría de la PEA se concentra en la producción agrícola, con un total de 12,821 personas laborando. El trabajo infantil, es una de las causas que provocan la deserción escolar, puesto que muchos niños y niñas ofrecen su mano de obra en las fincas productoras de café, con lo que los niños pasan a ser trabajadores que estudian y no estudiantes que trabajan, por ser el trabajo el rol primario dentro de la sociedad en donde se desarrollan, lo que provoca una diversidad de problemas.<sup>38</sup>

Los niveles de empleo en la población son bajos, ello se debe a las condiciones negativas que se presentan en la agricultura y a la falta de capacidad y oportunidad para efectuar otras labores. El desempleo se incrementó con la reducción de la precipitación pluvial en el 2009. La disponibilidad de empleo se encuentra ligada a los precios del café y a la cantidad de grano cosechado, debido a que es la principal fuente de trabajo en el municipio y en conjunto con el cultivo de cítricos, macadamia, banano y otros cultivos menores, conforman el mercado laboral para el área rural, mientras en el área urbana, las principales fuentes de empleo son el comercio formal e informal, así como la prestación de servicios.

El tipo de empleo realizado por los habitantes del municipio es el siguiente: el 48% de hogares se dedican a la agricultura en los cultivos de café, banano, cacao y macadamia, el 25% de hogares se dedican a los cultivos básicos, las actividades pecuarias y artesanales representan el 2 %, los servicios el 10% y el 15% se emplea en otras labores como trabajos domésticos y albañilería<sup>39</sup>. Lo anterior indica una deficiente generación de empleo permanente y prevalecen las actividades temporales y los empleos informales, lo que no permite absorber la demanda potencial de la población económicamente activa existente en la región.

Existen migraciones laborales, principalmente por parte del género masculino, esta migración se realiza a lugares dentro del país y fuera del país. Dentro del país, la mayor parte de las migraciones se producen a municipios del departamento de Quetzaltenango, principalmente a la cabecera departamental, Coatepeque y Salcajá, en estos tres municipios las labores desempeñadas son de albañilería; las migraciones para vender mano de obra para actividades agrícolas se desarrollan a los municipios de San Martín Sacatepéquez, Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco.<sup>40</sup> También se presentan migraciones al exterior del país, la mayoría a los Estados Unidos de América, de donde se perciben remesas familiares en un monto indeterminado.

<sup>38</sup> Manifestación en talleres comunitario efectuado en el mes de julio de 2009.

<sup>39</sup> José Gabriel Navarro García. Tesis de graduación, carrera de Economía. Centro Universitario de Occidente, USAC, julio 2009

<sup>40</sup> Datos de talleres municipales participativos

### Remesas familiares

Se calcula que las remesas familiares enviadas por los inmigrantes de Colomba Costa Cuca es una suma variada entre los 100 y 300 mil Quetzales al mes, lo cual supone Q.3,600,000.00 millones de quetzales al año, siendo beneficiadas aproximadamente unas 2,000 familias. Es por ello que las remesas representan uno de los soportes económicos de las familias del municipio. En la actualidad, las remesas están disminuyendo debido a los problemas económicos mundiales, a la baja drástica de fuentes de empleo para los emigrantes en los Estados Unidos y al retorno obligatorio de inmigrantes indocumentados masivo.

### b. Desarrollo productivo

#### Producción agrícola

Los sistemas de producción desarrollados en el municipio son especialmente del orden agrícola, predominan los de café en asocio con plantas que producen sombra (macadamia, chalum, banano), el café producido es duro y semiduro. El número de productores individuales existentes en el municipio es de 2,895 y la extensión de tierra por productor varía de entre las 0.4 a 250 hectáreas. La mayor concentración de tierras se encuentra en las fincas con cultivos permanentes (café y macadamia), en las que prevalece la figura del colonato. También existe el sistema de producción de pasto y ganado, que genera el avance de la frontera agrícola en tierras de vocación forestal.

La mayor parte de productores (80 %) que propietarios de tierras no mayores a 1 hectárea se dedican a la producción anual para comercialización y/o autoconsumo (maíz, maíz y asocio con frijol y leguminosas)<sup>41</sup>. Entre los cultivos temporales destinados a la comercialización, se encuentran el tomate y hortalizas con sistemas de riego artesanal. Los rendimientos por unidad productiva son variables y depende de la técnica y tecnología utilizada. Las cifras de producción para cultivos anuales son las siguientes

**Cuadro 11**  
Cultivos principales, número de fincas, área y cantidad de producción  
Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango

Cultivo/producto	Fincas productoras	Área de producción en Manzanas (7,000 metros cuadrados)	Cantidad producida en quintales (100 libras)
Frijol negro	120	95	432
Frijol negro en asocio	104	90	395
Maíz amarillo	42	28	707
Maíz blanco en monocultivo	186	246	11,262
Maíz blanco en grano	274	337	15,268

Fuente: INE. IV censo nacional agropecuario. Tomo II. 2003.

<sup>41</sup> INE. IV Censo Nacional Agropecuario. 2003.

Es importante resaltar que para el caso de los productores de maíz, aún se conserva el modelo de producción conocido como “sistema milpa”, consistente en la siembra del maíz en asocio con el frijol y el uso de las cucurbitáceas para mantener la fertilidad del suelo, al incorporar sus hojas, y obtener productos adicionales como complemento de la dieta familiar. Este es uno de los rasgos culturales que aún permanecen en el municipio.

En el proceso de comercialización al consumidor final, el involucramiento de productores es escaso debido a que se utilizan intermediarios para obtener un pago inmediato por sus productos y evitar costos de transporte, empaque y comercialización adicionales. No se generan valores agregados de los productos agrícolas mediante la industrialización. Los productos son generalmente comercializados a lo interno del municipio y Coatepeque.

### Producción pecuaria

Los sistemas de producción pecuaria en el municipio son variables, en la mayoría de hogares existen modelos productivos de traspatio, constituido por aves de corral y ganado porcino. Pocos hogares se dedican a la producción de ganado vacuno, estableciendo pequeños hatos con movilización constante para el pastoreo y algunos bajo sistemas silvopastoriles. Los datos cuantitativos son los siguientes:

**Cuadro 12**  
**Tipos de ganado, número de fincas y producción ganadera en el municipio**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango**

Tipo de ganado	Número de fincas	Producción total (ejemplares)
Vacuno	31	1,679
Caprino	3	277
Porcino	17	279
Aves	76	10,276
Colmenas	24	780

Fuente: INE. IV censo nacional agropecuario. Tomo IV. 2003.

### Producción forestal

El municipio aún conserva importantes áreas de bosque, que conforman un corredor biológico con bosques de otros municipios de Quetzaltenango y San Marcos. La extensión de la zona boscosa de Colomba, es de aproximadamente 2,939 hectáreas, esto representa el 18% del total de extensión del municipio. La cubierta forestal está compuesta en un 85% por bosque latifoliado y mixto, el 15% restante por bosques coníferas, pastos y matorrales. Colomba posee importantes reservas forestales aledañas al pie del volcán Santiaguito, sin embargo, estas reservas no son producto de planes de conservación y manejo. Por otro lado, la producción de frutales es importante en el municipio, se utiliza la técnica agroforestal y se encuentra en áreas privadas. Como sistema agroforestal se encuentra el café, utilizando especies cultivadas y forestales como sombra.

Los productos forestales satisfacen diversas necesidades en los hogares del municipio, pero principalmente suministran materiales de construcción y biomasa para su uso como combustible en la cocción de los alimentos. No se poseen datos de la producción forestal con fines de aprovechamiento comercial o industrial, ni de los negocios dedicados a la compra o venta de madera y otros productos forestales aprovechables.

### **Producción industrial y artesanal**

El municipio de Colomba se caracteriza por su ruralidad y limitados servicios, situación que provoca que no se desarrollen actividades industriales. Existen pequeños talleres de herrería y carpintería, así como otras actividades artesanales, sin embargo no existen procesos completos de transformación de materias primas. Se desarrollan incipientes procesos de transformación agro industrial en los cultivos de frutales, café y macadamia, sin embargo deben fortalecerse y generar condiciones y capacidades para que en el futuro cercano se convierta en alternativas económicas importantes. Dentro de este ámbito sólo se consideran los beneficios de café y procesadoras de macadamia. En el municipio la infraestructura productiva está ligada a la producción agrícola en latifundios.

### **Producción minera**

En el municipio no se han desarrollado procesos de exploración y prospección para determinar su potencial para explotar minerales preciosos, sin embargo, la cuenca del río Naranjo y otros ríos, se convierten en fuente importante para extracción de arena de río y piedra volcánica. Estas acciones no han sido cuantificadas en las cuentas locales y municipales, por tanto tampoco generan ingresos a la comuna. Su extracción y explotación no ha generado reglamentos que regulen esta actividad.

### **c. Mercado y condiciones del entorno**

El municipio posee una plaza de mercado establecido, pero sin las condiciones para abastecer las diferentes necesidades y requerimientos de la población que demanda este servicio. Algunas personas se abastecen de productos en los municipios de Coatepeque y Quetzaltenango, debido a la carencia de los mismos en Colomba.

Los sistemas de producción se explican en el apartado anterior y consisten en explotaciones latifundistas para el caso de café, macadamia y algunos frutales y minifundistas para el caso de los cultivos para consumo familiar y hortalizas para la comercialización. La producción posee poca o nula mecanización y se basan en la utilización de mano de obra e insumos de índole local o nacional.

Los sistemas de comercialización identificados se caracterizan por las ventas mayoristas y minoristas de café, macadamia, granos básicos, frutas y algunas hortalizas, a nivel local, regional, nacional e internacional (café y macadamia). Para el caso del café, el sistema se integra a la producción y utiliza intermediarios para la comercialización, algunos productores de café del municipio pertenecen a la Asociación Nacional del Café –ANACAFE- formando parte de esta organización empresarial. No existen organizaciones de comerciantes propias del municipio.

La mayor cantidad de operaciones comerciales de menor cuantía se realizan en la cabecera municipal, donde se realizan intercambios comerciales enfocados en satisfacer las necesidades de la población local. En el municipio existen dos días de plaza o mercado, siendo los jueves y domingos, en donde se comercializan productos de consumo básico familiar, se convierten en un centro importante de movimiento comercial. En la comunidad Mercedes, se efectúa día de plaza los lunes y sábados. No se poseen datos sobre distribución del ingreso en función de dinámica poblacional.

#### **d. Servicios generales**

##### **Turismo**

En Colomba no se brinda ningún tipo de servicio turístico a pesar de existir potencial para el desarrollo de estas actividades, principalmente en áreas vinculadas a la producción de café y a bellezas naturales y escénicas. Los cultivos de café en asocio con especies forestales y las instalaciones para procesar el grano, presentan importantes potencialidades para su explotación turística y para brindar servicios involucrando a la población rural (guías turísticos, servicios de alimentación, comercialización de artesanías, etc), por lo que se visualiza como una oportunidad de mejorar las condiciones de vida de la población, evitando las migraciones y mejorando el nivel educativo. Sitios aledaños al volcán Santiaguito poseen vistas impresionantes que pueden ser aprovechadas mediante la construcción de senderos, infraestructura vial e infraestructura para atención a los turistas. Se deben mejorar las condiciones de seguridad del municipio previamente al aprovechamiento de su potencial turístico<sup>42</sup>.

##### **Tecnología**

Existe sólo una agencia bancaria, ubicada en la cabecera municipal, perteneciendo al Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-. Se brindan servicios de manejo de cuentas bancarias y otorgamiento de créditos<sup>43</sup>.

En la mayor parte del municipio se capta la señal de por lo menos una empresa de telefonía celular y de internet móvil. No existen negocios que brinden el servicio de uso de internet<sup>44</sup>.

##### **Transporte**

El transporte de personas y mercaderías se realiza mediante vehículos de doble tracción y camiones, para el caso del área rural; y autobuses, microbuses y taxis en el área urbana, la mayoría del flujo del transporte se dirige a los municipios de Quetzaltenango y Coatepeque, donde se desarrollan las actividades comerciales de mayor relevancia para los productores de Colomba<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> FODA. 2009.

<sup>43</sup> Banrural. 2010.

<sup>44</sup> OMP. 2010.

<sup>45</sup> Análisis de sistemas de lugares poblados. 2009.

**Matriz No 1.**  
**Análisis perfil socio económico productivo**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010.**

Descripción	Unidad
<b>Extensión</b> :Extensión territorial expresada en kilómetros cuadrados, valles, montañas y cuerpos de agua en porcentajes	212 kilómetros cuadrados de extensión territorial
<b>Población</b>  Cantidad, porcentaje de crecimiento, proporción entre indígenas y no indígenas, proporción entre población urbana y rural, población económicamente activa, densidad poblacional, porcentaje de desempleo, pobreza y pobreza extrema, índice de desarrollo humano	40,254 habitantes
	190 habitantes/kilómetro cuadrado
	88 % de población no indígena, 12 % de población indígena
	77 % de población rural, 23 % de población urbana
	68.17% de población en pobreza y 16.27% en pobreza extrema. Índice de desarrollo humano – IDH:- 0.604
<b>Producción</b>  Producción expresada en áreas (agricultura, cultivos permanentes, bosque, centros poblados)	Distribución de la PEA: 73 % agricultura, 2 % artesanías y producción pecuaria, 10 % servicios, 15 % actividades diversas
	45 % producción de café, 12 % otros cultivos permanentes, 3 % cultivos básicos, 20 % centros poblados y vías de comunicación, 18 % bosque, 2 % producción ganadera

Fuente: elaboración propia con datos del MDTA. 2010.

**Matriz No 2.**  
**Motores económicos principales y secundarios**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010**

Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Cultivos permanentes (P)	Café, Macadamia, banano, cítricos, cacao, frutas	Transporte, Comercio de insumos, Contratación de mano de obra	Comercio sin intermediarios, mejora de vías de transporte, mejorar organización	Área rural de todo el municipio	Actual	Departamental nacional, extranjero
Comercio agrícola (T)	Productos hortícolas descriptos	Transporte, Suministro de combustible	Mejora de vías de transporte, evitar intermediación, búsqueda de nuevos mercados	Coatepeque, fincas del municipio	Actual	Departamental nacional, extranjero
Turismo (T)	Fincas de café, espacios naturales	Capacitación, empleos, comercio, prestación de servicios	Mejorar: seguridad, vías de comunicación, infraestructura	Área rural del municipio	Potencial	Departamental nacional, extranjero

Fuente: elaboración propia con datos del MDTA. 2010.

### e. Resumen de la dimensión económica

En Colomba, la mayor parte de la población económicamente activa, se dedica a la realización de actividades relacionadas con la producción agrícola, principalmente en fincas cafetaleras, aunque también existen otros cultivos, permanentes y anuales, que contribuyen a la obtención de ingresos económicos y seguridad alimentaria de la población. El promedio educativo de la PEA es del nivel primario, aunque algunas personas han cursado educación básica y otros no saben leer y escribir.

El cultivo de café y su comercialización, son los principales motores económicos del municipio, de este cultivo dependen la mayoría de familias para la percepción de ingresos, de tal manera que de las fluctuaciones de precios a nivel nacional e internacional, depende la mayor parte de empleos e ingresos del municipio. Las condiciones laborales que se brindan en las fincas cafetaleras, no son las mejores, la calidad de vida de los colonos y trabajadores estacionales es muy baja y regularmente no se paga el salario mínimo establecido por la ley. Si bien es cierto, que este cultivo proporciona empleo e ingresos a miles de trabajadores del municipio, también es cierto que ha ocasionado graves daños al ambiente, como la pérdida de la cobertura forestal original y de la fauna que antes habitaba en esos bosques, así como generado contaminación de las aguas superficiales por su uso en el procesamiento del grano, principalmente el vertido de las denominadas aguas mieles<sup>46</sup>; también se ha generado un círculo vicioso consistente en el uso de mano de obra no capacitada a la que no se le brindan oportunidades de mejorar su nivel educativo y por lo tanto debe emplearse en actividades poco remuneradas; este es uno de los problemas principales en el municipio, de orden estratégico para mejorar la calidad de vida de la población.

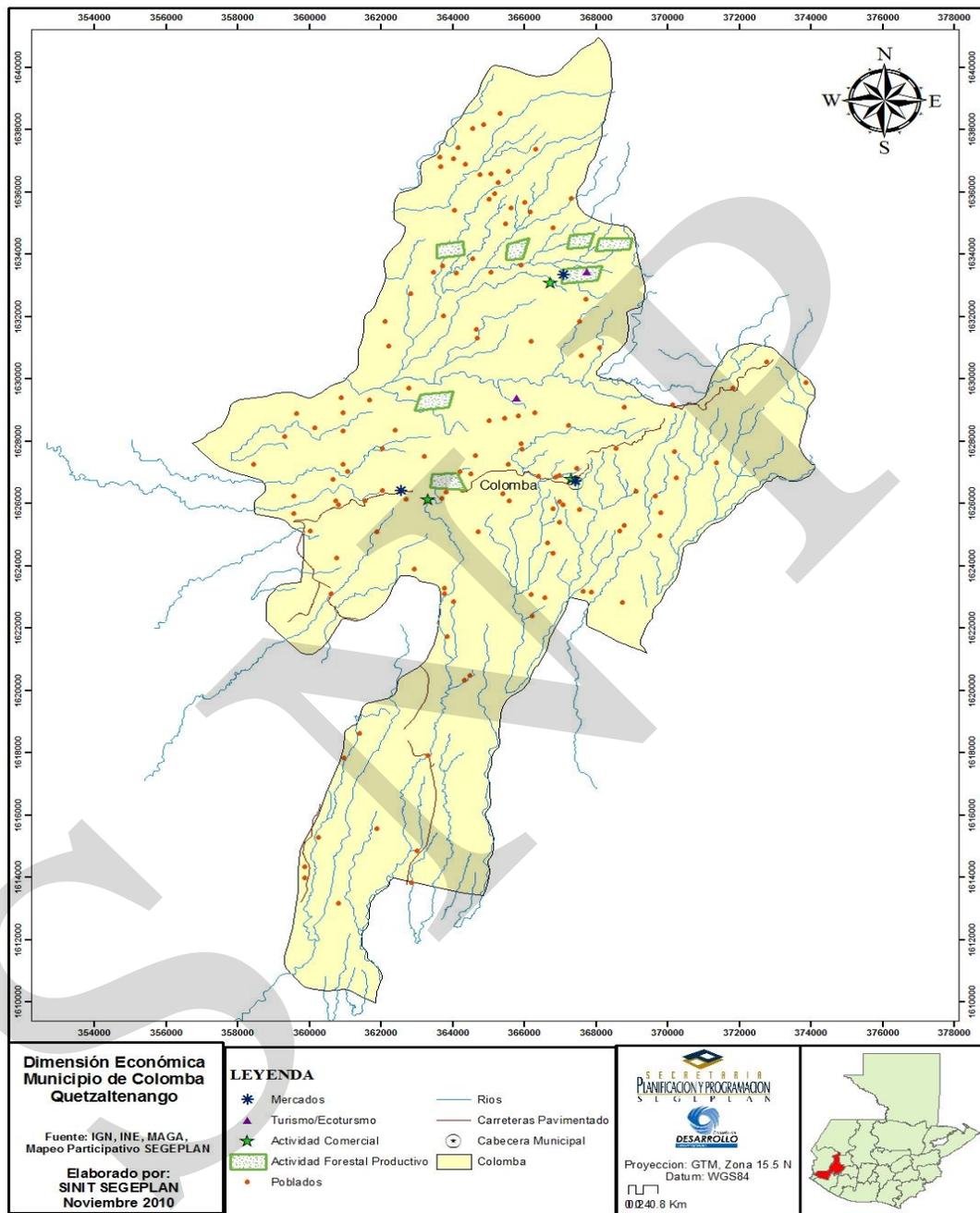
La mayor parte de la producción de café, se comercializa a intermediarios del municipio de Coatepeque, donde se adquieren insumos necesarios para el cultivo. Las vías de transporte que comunican a las fincas donde se produce el café y la carretera principal se encuentran en mal estado, lo que dificulta el traslado del producto. Para la época de cosecha la demanda de mano de obra se incrementa de manera considerable, el resto del año, la cantidad de mano de obra para el desarrollo de labores diversas es estable.

Además de la producción y comercialización del café, también existen otros cultivos de menor importancia, como en el caso de la macadamia, cacao, banano y cítricos, que generan empleos e ingresos económicos. Existen productores minifundistas que también producen cultivos permanentes, pero en su mayoría, se dedican a la producción de granos básicos. La producción pecuaria se desarrolla en menor escala y principalmente para consumo familiar, en el caso de las aves. Con fines de comercialización de carne o ganado en pie, se desarrolla una actividad de crianza de especies vacunas y porcinas.

---

<sup>46</sup> Aguas procedentes del lavado del grano del café para despojarlo de su cobertura y mucílago.

**Mapa No. 3**  
**Dimensión Económica**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango 2010**



Fuente: Segeplan

### 6.3.4 Dimensión Político Institucional

#### a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio, además es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal (Código Municipal).

El edificio municipal cuenta con las siguientes unidades: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Unidad de Acceso a la Información Pública, Oficina Municipal de la Mujer, Secretaria Municipal, Unidad de catastro, aguas y drenajes, tesorería, departamento de albañilería y fontanería, guarda bosques, una unidad que se encarga de cuidar los nacimientos de agua del municipio, departamento de electricidad, y oficina de mercados, rastro municipal, cementerio y regulación de transporte de pasajeros.

Estas unidades son las responsables de administrar la prestación de los servicios de distribución de agua, drenajes, tren de aseo, reparación de alumbrado público, arreglo de calles, parque y centros deportivos, IUSI, Técnicos Deportivos (Fútbol, Baloncesto, Atletismo), regulación de tránsito vehicular, gestión y ejecución de proyectos tanto del CODEDE, como los propios de la municipalidad. En el área rural también presta los servicios de reparación de alumbrado público, construcción y mantenimiento de caminos, introducción de drenajes, apoyo a los comités de agua y COCODE. También, entre otros servicios, da apoyo a la educación, salud, inglesias y el deporte

#### b. Presencia institucional <sup>47</sup>

El Ministerio de Educación –MINEDUC-, mediante el Coordinador Técnico Administrativo –CTA-, persona que se involucra ocasionalmente en los asuntos educativos del municipio,<sup>48</sup> posee responsabilidades administrativas, monitoreo del funcionamiento de los planteles educativos y relaciones con el cuerpo de profesores/as en el municipio.

La delegación municipal del área de salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, que debe administrar el funcionamiento del cuerpo médico y de enfermería, obtener estadísticas en salud del municipio y, abordar las políticas municipales en esta área. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, que posee una clínica para la atención de emergencias de sus afiliados ubicada en la cabecera municipal.

<sup>47</sup> Mapeo de actores. 2009.

<sup>48</sup> Comentarios de participantes en el taller de mapeo participativo, julio 2009

Tribunal Supremo Electoral –TSE-, mediante su oficina municipal, cuya función es inscribir y/o empadronar a las personas que inician de manera formal las responsabilidades ciudadanas. Registro Nacional de Personas –RENAP-, entidad que tiene la función de consolidar el registro de la población del municipio, extender los documentos de identificación, inscripción de nacimientos, defunciones, cambios en el estado civil y emitir certificaciones de estos actos.

La Policía Nacional Civil –PNC-, mediante la subestación, brinda seguridad en el municipio, principalmente en el área urbana. Ocasionalmente se tiene la presencia de empleados públicos de otras dependencias como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-.

#### **c. Organizaciones no gubernamentales**

Entre las Organizaciones no gubernamentales –ONGs- con presencia en el municipio destacan CEDEPEM, que se dedica a promover proyectos agrícolas y de capacitación para las personas, principalmente del área rural y el Grupo Gestor, con iniciativas de mejora empresarial y conformación de microempresas. La cooperación internacional y las universidades no poseen presencia en el municipio.

#### **d. Instituciones privadas**

El municipio no cuenta con la presencia de empresas cuyo objetivo es la explotación de los recursos naturales, y la producción agrícola concentrada en fincas extensivas.. Debido a la falta de infraestructura apropiada y a las condiciones físicas del municipio, no hay hasta el momento otro interés de empresas privadas para instalarse en este municipio, generando con ello a que continúe el modelo basado en la agricultura de subsistencia y extensiva, acentuando con ello la desigual tenencia de la tierra.

#### **Universidades**

El municipio no cuenta con servicios de formación superior o universitaria, por lo que las personas que desean continuar con este tipo de educación deben viajar a lugares fuera del municipio, especialmente las ciudades de Mazatenango, Retalhuleu y, Quetzaltenango. Hay personas que efectúan estudios en plan fin de semana y se convierte en importante opción las instalaciones universitarias ubicadas en el municipio de Coatepeque y Quetzaltenango.

#### **e. Funcionamiento del gobierno municipal**

La municipalidad de Colomba Costa Cuca cuenta con una administración precedida por su Concejo Municipal que está integrado por el Alcalde municipal, cinco concejales y dos síndicos, es importante mencionar que el número de síndicos y concejales responde a la cantidad de población que tiene el municipio (Ley Electoral y de Partidos Políticos).

Corresponde al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base a los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de los recursos. Para ello existe un reglamento interno de organización y funcionamiento que pretende garantizar la buena marcha de la administración municipal.

Una de las principales competencias del Concejo Municipal es la convocatoria a los distintos sectores de la sociedad para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural, así como el ordenamiento territorial y control urbanístico, entre otras.

También existen comisiones que se institucionalizan con el fin que éstas dictaminen los asuntos que se tratarán durante el gobierno: educación, salud, servicios, infraestructura, finanzas, probidad, derechos humanos y familia, mujer y niñez, que son comisiones de carácter obligatorio.

Para la gestión el municipio puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer necesidades y aspiraciones de la población.

Para la prestación de servicios de manera eficaz, se debe determinar el cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas, las que deben ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura.

#### **Dirección Municipal de Planificación (DMP)**

El óptimo aprovechamiento de los recursos existentes, repercute en la calidad de los servicios prestados, solo es posible con la planificación de todas las acciones del municipio; la cual debe estar basada en criterios técnicos y necesidades de los habitantes, para generar condiciones de desarrollo.

En el municipio, los actores claves realizan procesos de planificación, a corto y mediano plazo, contribuyendo en el desarrollo del mismo. La planificación debe ser flexible, para adaptarse a cambios políticos, sociales e institucionales y a las políticas de cada gobierno, sin dejar de perseguir la territorialización de las políticas públicas y propuestas factibles de desarrollo.

En el municipio de Colomba Costa Cuca cuenta con una Dirección Municipal de Planificación quien es responsable de coordinar y consolidar diagnósticos, planes, programas y proyectos, que la municipalidad impulsa, para alcanzar el desarrollo en el municipio. También es la responsable de producir información precisa y de calidad para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

### **Regulaciones**

En apoyo a la gestión el Concejo Municipal ha establecido reglamentos, acuerdo y disposiciones municipales, que deben observar los vecinos, transeúntes y personas jurídicas en la circunscripción municipal. El municipio de Colomba Costa Cuca no cuenta con instrumentos que permitan dar vida a estos aspectos, siendo ésta una gran debilidad. (DMP, 2010).

### **Situación de la planificación**

La Municipalidad de Colomba posee una Oficina Municipal de Planificación –OMP-, integrada por dos personas que laboran como jefes y un asistente técnico. La OMP posee equipo básico para su funcionamiento, las personas responsables han participado en diversos cursos, seminarios y otras actividades académicas que respaldan y fortalecen sus capacidades técnicas de planificación.

Las actividades de la OMP son diversas, se citan como principales:

- Formular y evaluar los proyectos que ejecuta la Municipalidad y empresas contratadas;
- Formular el presupuesto anual y multianual;
- Ingresar al Sistema de Inversión Pública –SNIP- los proyectos aprobados y que forman parte del presupuesto asignado;
- Coordinar la formulación del presupuesto para el funcionamiento municipal;
- Coordinar las relaciones institucionales y sociedad civil para alcanzar el consenso de inversión municipal y priorización de proyectos;
- Atender las diversas actividades interinstitucionales que le sean asignadas.
- Planificar el uso de los recursos renovables y no renovables del municipio y,
- Otras que le sean asignadas por el orden político superior.

No se ha formulado ningún plan de desarrollo para el municipio, por lo que es importante su elaboración con el involucramiento de la sociedad civil, empresarios, entidades de gobierno y otros sectores relevantes. Tampoco existen programas de desarrollo enfocados en reducir las necesidades de la población.

### **f. Formas de organización comunitaria**

Dentro del marco de la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural, se han conformado 15 consejos comunitarios de desarrollo –COCODEs- en todo el municipio, sin embargo aún no se ha establecido el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, instancia necesaria para integrar la participación social en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio.

Debido al incremento de la delincuencia, principalmente en el área rural del municipio, en algunas comunidades se han integrado juntas de seguridad, con el propósito de reducir la incidencia de actos ilícitos y brindar protección a los habitantes de las comunidades.

Con fines deportivos y religiosos, también se han integrados diversos grupos de la sociedad civil, cuyo principal fin es la organización de actividades dentro de esos ámbitos de la vida social. Destacan la asociación de comadronas, conformada por 98 integrantes, y la afiliación de los grandes productores de café a la Asociación Nacional del Café –ANACAFÉ–.

El COMUDE de acuerdo a la ley de consejos de desarrollo y su reglamento es el responsable de proponer las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, tomado como base las propuestas de los COCODE y así atender las necesidades inmediatas de las comunidades, así como hacer propicia la auditoria social de la gestión pública y proponer la asignación de recursos de preinversión e inversión pública, además de promover la descentralización y coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal.

En Colomba Costa Cuca, existe una relación activa entre el gobierno local y la comunidad. La forma de organización comunitaria en el municipio es principalmente a través del Sistema de los Consejos de Desarrollo como que es el ente articulador entre la comunidad y la municipalidad. Esta relación gobierno-sociedad civil, ha permitido realizar auditoria social con el objetivo de contribuir a la transparencia y al cumplimiento de los distintos proyectos que se desarrollan en la comunidad y en beneficio de ella.

El control ciudadano se fundamenta en abrir la municipalidad a la ciudadanía para acceder a los documentos públicos, conocer la manera de administrar el presupuesto local, fiscalizar la ejecución de los proyectos, así como hacer de la información pública un instrumento democrático para la eficiencia de la gestión municipal.

El tema de coordinación municipal con la sociedad civil se limita muchas veces a apoyo con mano de obra no calificada, apoyo material o charlas que no convergen en el punto fundamental de coordinación conjunta de proyectos, así como ejecución y monitoreo con participación ciudadana real. Es importante destacar que en el municipio no cuenta con procesos formales de articulación entre la municipalidad y la sociedad civil. En algunos casos se encuentran que coyunturalmente han realizado actividades con organizaciones en forma temporal y para fines específicos.

### **Organizaciones de mujeres e indígenas**

En el municipio existen alrededor de 5 organizaciones de mujeres, así mismo hay organizaciones indígenas. Es importante relacionar estas organizaciones, principalmente en la participación que éstas tienen en el COMUDE, a los Objetivos del Desarrollo del Milenio. (OMM, DMP o SEPTEM, 2010) Además funciona la Oficina Municipal de la Mujer, de creación reciente.

En el municipio la participación de la mujer en los COCODES es del 25% aproximadamente, en el COMUDE del 30% cabe resaltar que en algunas comunidades ellas son las presidentas de las directivas.

#### **g. Resumen de la dimensión Político/Institucional**

La dimensión política institucional del municipio, presenta serias deficiencias y debilidades, entre las principales están: no se ha elaborado un plan municipal que contengan programas y proyectos para orientar el desarrollo de Colomba, que constituye una debilidad en el sentido de que la gestión municipal no se orienta a solucionar los problemas más relevantes del municipio, sino a realizar actividades sin una orientación definida y por lo tanto errática. La cobertura de las entidades del gobierno central, es muy limitada y sus acciones, en su mayoría, deficientes, principalmente en lo relativo a la gestión educativa, seguridad ciudadana, servicios de salud y protección del ambiente, cuya presencia en el área rural es casi nula. No se ha conformado el COMUDE y los COCODEs no están inscritos en los registros municipales, limitando la participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio.

La conformación y funcionamiento del COMUDE es un factor importante para el cumplimiento de las políticas nacionales de descentralización y para brindar oportunidades de participación en el diseño y logro de su desarrollo a la población municipal. Los miembros de los COCODEs deben capacitarse para que comprendan su verdadera función y en consecuencia, de manera organizada, asumir sus responsabilidades y ejercer sus derechos, aspecto que se ha destacado durante los talleres desarrollados en el municipio dentro del proceso de planificación territorial estratégica. No existen organizaciones de pequeños productores agrícolas, sin embargo, los grandes productores de café se encuentran asociados en ANACAFÉ. Destaca también la asociación de comadronas, donde todos sus miembros han sido capacitadas por parte del MSPAS para brindar una mejor atención a la madre y al recién nacido, en el parto y de manera posterior,

Con relación a la emisión de políticas municipales, la regulación mediante reglamentos y ordenanzas, es limitada y desactualizada, por lo que debe realizarse una evaluación de las normas existentes y adecuarlas a las necesidades actuales; así también generar nuevas normativas que promuevan el desarrollo social, económico y ambiental.

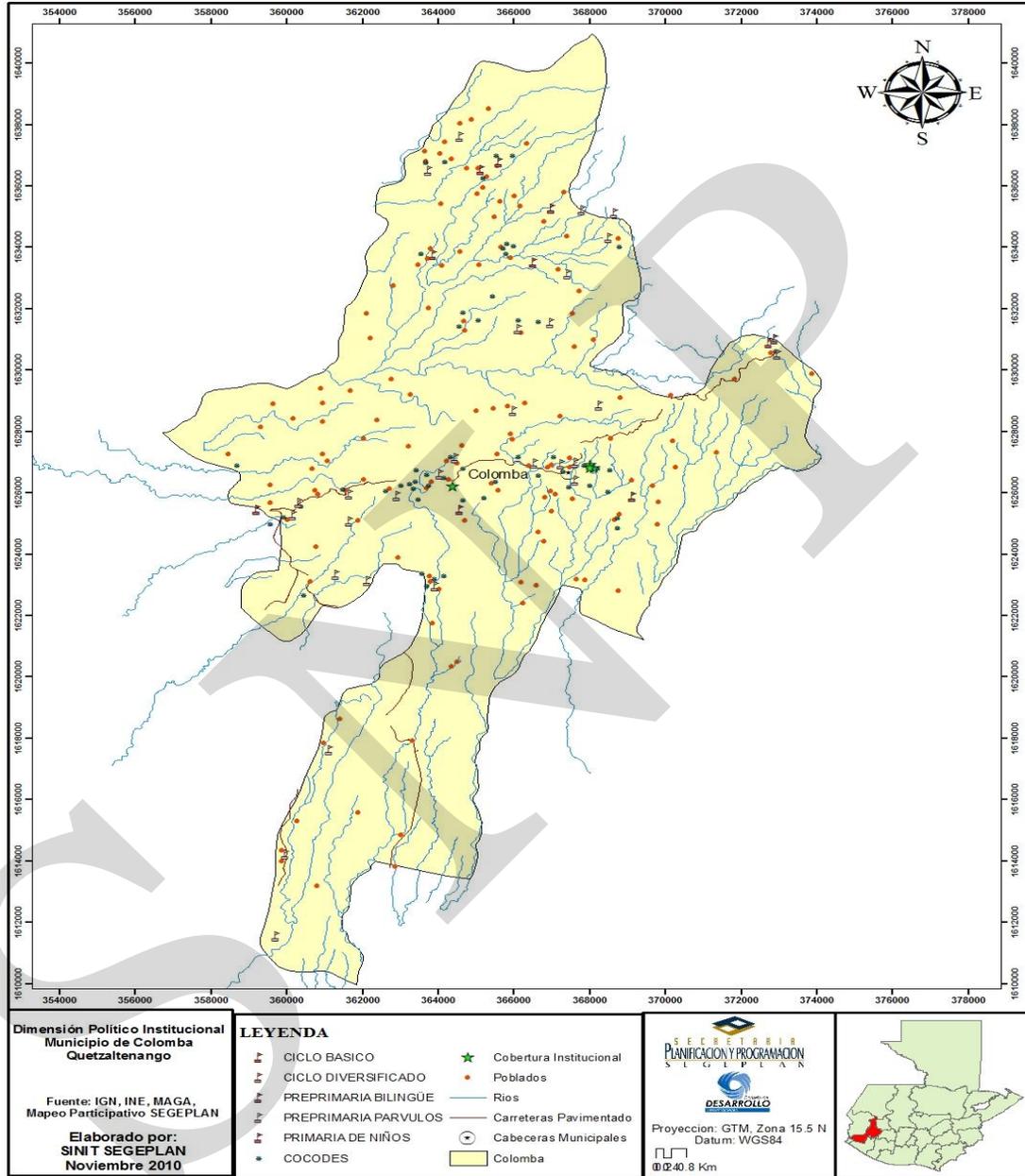
Se debe gestionar una mayor contribución a las finanzas municipales, por parte de los productores de café y otros cultivos que se producen y comercializan a gran escala, mediante la creación de tasas municipales o la gestión de la emisión de arbitrios ante el organismo ejecutivo y el congreso de la república, esta acción fortalecerá las actividades y proyectos de las unidades y departamentos municipales que, actualmente, se ven limitados a realizar una gestión pública de calidad, debido a la falta de recursos económicos.

Es positiva la presencia de las ONGs, que han contribuido a mejorar las condiciones municipales. La gestión ante la cooperación internacional, por parte de la municipalidad, ha sido casi nula, obviando una fuente importante de recursos para sufragar la satisfacción de necesidades sociales, correspondiendo esta responsabilidad al alcalde municipal y al concejo municipal, con la asesoría de la OMP.

La ausencia de instituciones académicas que brinden educación superior, se justifica debido a que existe muy poca demanda por parte de la población, principalmente por que la mayor parte no posee estudios de nivel medio, las personas que desean estudiar en una universidad deben trasladarse a Quetzaltenango o a Coatepeque, regularmente los fines de semana.

SNRP

**Mapa No. 4**  
**Dimensión Político Institucional**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010**



Fuente: Segeplan

### **6.3.5 Análisis Inter dimensional**

El modelo de desarrollo territorial actual de Colomba, posee como elementos relevantes la economía basada en el sector primario de la producción, principalmente en el cultivo de café; la distribución desigual de la tierra; los servicios públicos e infraestructura deficientes; la casi nula gestión ambiental; la debilidad institucional y la falta de compensadores de las necesidades sociales.

Los cultivos extensivos como el café, banano y macadamia proveen fuentes de empleo para los habitantes, pero propician el mantenimiento de las condiciones actuales: bajos ingresos, falta de capacitación de la población para desarrollar otras actividades mejor remuneradas y la poca diversificación productiva. En este sentido, se necesita realizar cambios en las formas de producción y en las actividades productivas de los habitantes para obtener, en el mediano plazo, un cambio en las capacidades laborales de la población, que permita la mejora en los ingresos y en consecuencia el acceso a servicios básicos de calidad. En el largo plazo, el esfuerzo conjunto entre particulares, gobierno central y municipalidad, deberá romper con el ciclo de la pobreza, mejorando la calidad de vida de la mayor parte de la población.

Uno de los problemas de mayor relevancia y que condiciona el desarrollo municipal, es la falta de respuesta institucional para satisfacer las necesidades básicas de la población, principalmente en lo relativo a los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana, agua domiciliar, manejo de desechos (sólidos, excretas) y el acceso a un empleo digno y mejor remunerado, lo que a su vez se deriva del bajo nivel de recaudación económica, situación que afecta a la población, las inversiones del gobierno central y la administración municipal y se refleja en la debilidad institucional para brindar servicios con la cobertura y calidad requeridas.

Como mayores oportunidades para mejorar la situación municipal se identifican 2: a) promover de manera masiva programas de capacitación laboral y educación formal, que permitan mejorar las competencias poblacionales para desempeñar actividades productivas diversas e incrementar sus ingresos económicos, reduciendo a la vez el desempleo; b) aprovechar las condiciones naturales del municipio y los sistemas productivos agrícolas, principalmente las fincas cafetaleras, para impulsar el desarrollo de actividades ecoturísticas y agroecoturísticas, lo que generaría una dinamización de la economía municipal, incrementando los ingresos familiares y promoviendo una mejora sustancial en los servicios e infraestructura municipal. Para aprovechar las oportunidades, se necesita mejorar la seguridad en el municipio, incrementar las inversiones en infraestructura y en programas de capacitación, así como un accionar planificado y coordinado por parte de los actores territoriales de relevancia, principalmente los que poseen recursos de diverso tipo, que orientados de manera adecuada y bajo un esquema de priorización de necesidades, pueden impulsar cambios cuantitativos y cualitativos en los principales indicadores de desarrollo.

Con relación al logro de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio, la mayoría de las metas están alejadas de su cumplimiento para el año 2015, entre estas destacan: la reducción del porcentaje de personas en situación de pobreza extrema, la reducción

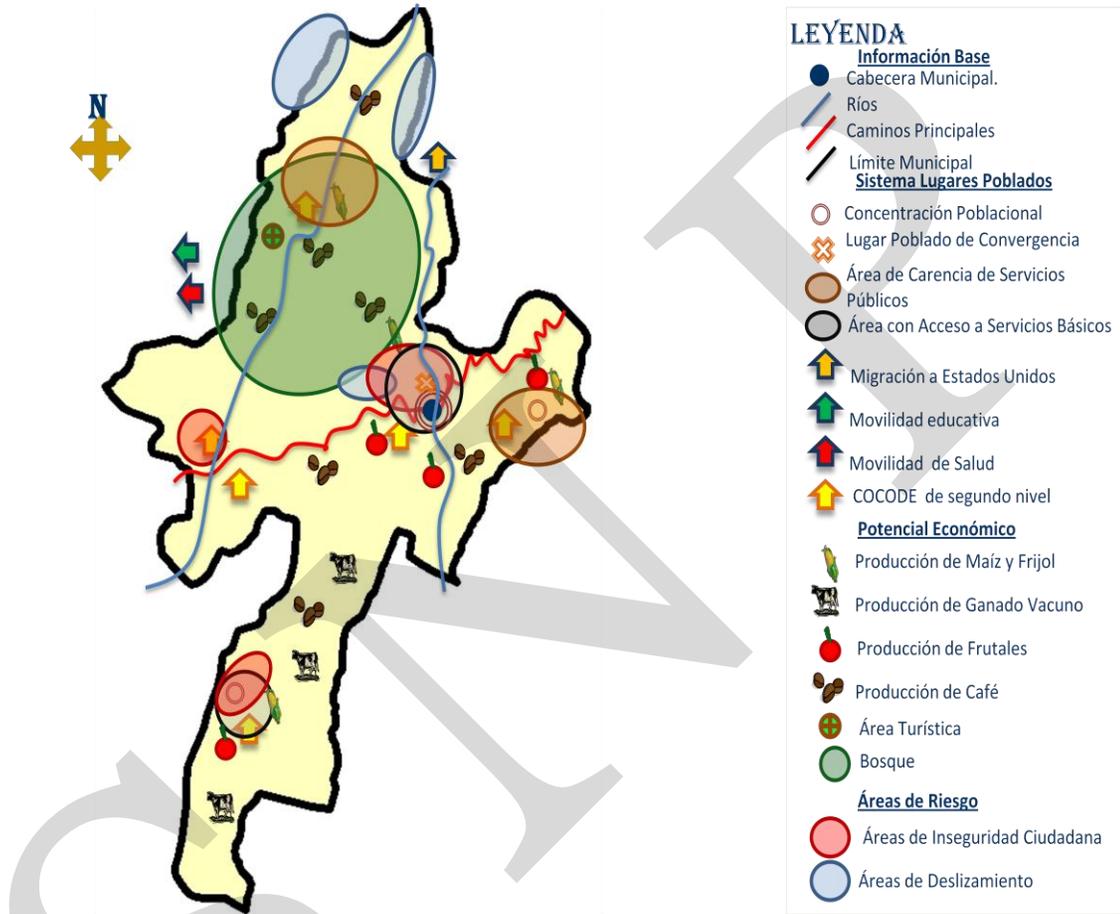
del porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con peso inferior al normal para su edad, la reducción de la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años; el incremento de la tasa neta de escolaridad primaria y la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas municipales, así como revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Para el caso de la reducción de la propagación del VIH y SIDA, la mortalidad materna y del paludismo y otras enfermedades graves, no se poseen datos comparativos y completos para evaluar el nivel de cumplimiento.

SINPR

Esquema geográfico 1  
 Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
 Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010

MDTA Municipio de Colomba, Quetzaltenango  
 Esquema Geográfico



Fuente: SEGEPLAN 2010

## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Así como en la fase del análisis del MDTA lo constituyó el análisis de actores, mapeo participativo, y la identificación matricial de los principales riesgos a los que se ve sometido el territorio del municipio, de igual manera fue importante la participación en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) el cual ha encontrado respaldo, compromiso técnico y político por las Corporaciones Municipales. Y motivación entre la sociedad civil por continuar involucrándose en el proceso de desarrollo de su municipio.

En ese orden, se procedió a divulgar y socializar el contenido del MDTA que ha prevalecido en el municipio, así como a reconocer la problemática actual y, a comprometerse con el cambio futuro que debe derivarse de un ejercicio planificado, consensado y visto a largo plazo. De esa manera la intervención a futuro debe considerarse la integración de los programas y proyectos debidamente estructurados que permitan alcanzar la Visión de municipio debidamente construida en esta fase, por ello mismo, el referente inmediato que es el MDTA no debe dejarse por lado si no al contrario, ser utilizado y actualizado lo más constantemente posible.

En ese orden, se analizaron las problemáticas y potencialidades, se revisó su naturaleza sectorial y dimensional para continuar con el rumbo previamente trazado, aunque con un agregado importante, el discutir los ejes de desarrollo, entendidos estos como los elementos que habrán de permitir el trazo del norte que conducirá a la construcción del futuro debidamente planificado del municipio. Fue en este momento en donde se creó un énfasis en la importancia de articular el MDTA con un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) considerado como un elemento estratégico.

Una vez desarrollado lo anterior, se procedió a la construcción de un marco conceptual, conformado por elaborar la Visión del Desarrollo que identificará al municipio, misma que se describe en el siguiente párrafo.

### 7.1 Visión

En el año 2020, el municipio de Colomba es administrado eficientemente, posee servicios educativos y de salud suficientes y cercanos a la población, mejores vías de comunicación, acceso al agua y drenaje en todas sus viviendas, una plaza ordenada, más y mejores fuentes de empleo, espacios adecuados para la práctica deportiva y un ambiente limpio, seguro y saludable

## 7.2 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Coatepeque se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

### Problemáticas

1. **Deficiente y disperso servicios de salud y educación sin tomar en cuenta la pertinencia cultural:** El sector salud a pesar de tener presencia importante en el municipio, su servicio no es efectivo, es disperso por cuanto debe atender a pobladores provenientes de otros municipios, lo cual genera que la población Coatepecana se sienta no bien atendida, a ello se suma la carencia de medicamentos y servicios médicos especializados, en cuanto a educación es un servicio con insuficiencia pública, lo cual obliga a la asistencia a los servicios privados afectando con ello la economía de la población media baja. No han existido Políticas Públicas que permitan atenuar esta situación, lo cual se agrava debido a la pobreza prevaleciente en el municipio.

Al municipio incluso, lo visitan pacientes originarios del sur este mexicano, esta situación provoca agotamiento de medicamentos, de espacios para la atención a la población originaria del municipio, por lo que se hace indispensable revisar a profundidad la ampliación de la cobertura en salud.

El municipio no ha formulado una estrategia para resolver esta problemática de raíz, la situación se agrava cuando se analiza la situación por la que atraviesa la población que habita las áreas alejadas de la cabecera municipal, las cuales son consideradas por el sector salud como áreas marginales carentes de los servicios esenciales para el buen vivir y para cumplir con los objetivos de desarrollo humano. La calidad de la infraestructura en salud es precaria y deficiente, carente de mantenimiento y no apta para el buen y adecuado desenvolvimiento médico.

Una situación constantemente vista de manera soslayada es la pertinencia cultural para la prestación de los servicios médicos. El personal médico es por demás insuficiente y sin conocimiento de las prácticas culturales originarias, la formación occidental médica no permite revisar, analizar y aplicar algunos aspectos propios de la población que habita los municipios por historia. El municipio debido a su extensión geográfica ve concentrado los servicios de salud en la cabecera municipal, el área rural se encuentra desprovista de medicamentos y servicios médicos especializados..

En referencia a la educación el municipio no ha sido beneficiario de la Política de extensión y calidad educativa, por tanto, la niñez y juventud ha sido la población más afectada. Priva una infraestructura educativa entre malas y pésimas condiciones, no genera empatía con la población educativa, y en las áreas marginales del municipio la modernidad no aparece ni por asomo. A ello debe adicionársele la dispersión educativa que existe en el municipio. Esta situación deriva una serie de problemas como la deserción escolar, la falta de oportunidades laborales.

Corolario a lo anterior el uso de la tecnología es cada vez más inaccesible a la mayoría de la población, su diferencia en el uso es abismal, lo cual redundan en que en el corto plazo hayan sectores de población en serias desventajas en el acceso a la tecnología informática, esto se acentúa a la falta de programas educativos formales e informales.

2. **Falta de oportunidades para el desarrollo de las mujeres del municipio.**

No existe una política cohesionada que permita potenciar la participación de la mujer en los ámbitos diversos de la sociedad, incluidos la producción y otras actividades económicas importantes. A ello contribuye una cultura acentuada del patriarcado y el machismo. Acciones importantes pero dispersas se han intentado, con ello se ve favorecido el condicionamiento de exclusión social, característica del Estado guatemalteco.

3. **Frágiles servicios de comercio y producción:** El municipio es generador importante de granos básicos y de exportación, sin embargo, el beneficio que produce la agricultura extensiva no se refleja en la calidad de vida de la población que provee mano de obra para la producción. La producción del municipio se expende en otros municipios, se acopia en el municipio, El municipio no ha desarrollado una estrategia para comercializar de manera importante productos para el consumo de la población.

Se considera frágil el servicio de comercio en el municipio toda vez que prevalece el sistema informal de la economía, los centros de comercio sin una estructura propiamente dicha, el comercio ambulante, la revente producto de la fayuca, de manera que no hay una estructura debidamente conformada para este sector, mientras que es diferente con el sistema de comercio debidamente establecido, el cual acapara la máxima atención, esta razón origina a que prevalezca un sistema dicotómico en este servicio, el cual se modificará una vez se reduzcan las diferencias socio económicas que prevalecen actualmente.

El municipio cuenta con la estructura de un mercado municipal moderno, y con centros comerciales de calidad internacional sin embargo este no es capaz de generar las condiciones de oferta y demanda lo suficientemente fortalecidas y así generar una importante dinámica económica comercial en la localidad.

Se considera un problema frágil de la producción, el tema de la tenencia de la tierra, el avance acelerado de la frontera agrícola en la reconversión hacia la producción monocultivista. La primera situación es que el problema estructural del país en cuanto a la tenencia de tierra, el Índice de Gini indica esta situación, esto provoca que la problemática debe abordarse con muchísimo cuidado, con calidad en la toma de decisiones, para que de esta manera no desincentive la producción, sino se vuelva en un articulador entre la generación de productos de consumo de primera, la contratación de mano de obra debidamente remunerada y la producción de exportación.

- 4. Carencia de servicios públicos que fomenten la producción, diversificación y tecnificación agropecuaria.** La producción local se ha visto desmotivada y únicamente prevalece el conocimiento ancestral, que aunque importante, necesita ser oxigenado por una buena dosis de nuevas técnicas que además contribuyan con el buen manejo de suelos, recursos naturales, plagas, etc. Existe un importante sector de población “flotante” que necesita incorporarse al mercado productivo, sin embargo, las áreas extensivas de la localidad no siempre son la mejor opción, esta situación ha generado un alto porcentaje de población migrante.

La contribución del municipio al PIB agrícola es importante, pero la ruralidad no ha podido ser superada, especialmente porque la población únicamente es vista como mano de obra temporal, no existe una política laboral que permita superar esta situación en el mediano plazo.

- 5. Degradación de los recursos naturales:** Los recursos naturales han sido sometidos a presiones insospechadas, lo cual ha generado en algunos casos hasta la desaparición de los recursos naturales originales. En la actualidad es el suelo el recurso que se ha visto mayormente afectado, aludes, derrumbes y deslizamientos han sido una constante. Por otro lado, el avance de la frontera agrícola ha generado pérdida de áreas forestales con la respectiva pérdida de fuentes hídricas y contaminación de cuerpos de agua. Abona a esta problemática las prácticas de caza furtiva a las especies de fauna silvestre existente en el territorio.
- 6. Exposición al riesgo:** . Las comunidades que se encuentran en la parte sur del municipio se encuentran agobiadas por las constantes inundaciones provocadas por el desbordamiento de ríos que, producto del mal manejo de cuencas hidrográficas, arrastran una serie de desechos que se ubican en este territorio, esta exposición es la que se manifiesta con mayor frecuencia en este municipio. Adicional es el tema de la delincuencia y violencia que priva en el municipio, esto, producto que no existe una verdadera política de combate a este flagelo, a los acuerdos y consensos que motiven la armonía entre los diversos sectores que componen el municipio, lo cual se convierte en un imperativo.

7. **El “estacionamiento” de población migrante de “paso.”** hacia el norte de América se convierte en una problemática para municipios vecinos como Coatepeque y estos efectos se sienten en Colomba pues la alternativa inmediata para la sobrevivencia es delinquir y ejercer la prostitución, situación que se ve agravada ante los índices no públicos de incidencia del VIH entre la población especialmente masculina. Una situación pública no abordada con la atención precisa es la trata de personas en esta zona.

### Potencialidades

1. **Diversidad étnico – cultural.** El municipio se ve fortalecido por sus relaciones de interculturalidad prevalecientes. Situación que debe fomentarse al punto del rompimiento con una característica del Estado guatemalteco, la condicionante es el rompimiento de las estructuras mentales colectivas en el manejo del Poder. La diversidad étnica además es un elemento social que permite que las relaciones entre las personas que habitan el territorio sean “el otro” que al igual tienen una serie de derechos como ciudadanos/as y obligaciones que cumplir, que tienen un valor de igualdad ante la ley y gozan de los mismos privilegios, las relaciones son armoniosas y, con ello se fomenta la igualdad entre los estratos sociales y económicos que comparten un mismo territorio.
2. **Participación ciudadana y población joven:** Producto de la situación de tenencia de la tierra y los conflictos laborales se han fortalecido las redes sociales existentes y su participación deliberante en los órganos ciudadanos del municipio mientras que la población joven se encuentra habida de nuevos conocimientos, técnicas, tecnologías, rompimiento de paradigmas, situación que podría generar incentivos en áreas del conocimiento. La población joven tiene una visión sobre el observar las relaciones en el territorio; igualmente es un sector con nuevas y distintas aspiraciones hacia futuro, por tanto, para satisfacer esas demandas y aspiraciones, la visión que se construya de municipio se encuentra organizado de manera que permita atender esas demandas. Con ello, se garantiza la sostenibilidad del proceso.
3. **Participación de la mujer.** Este sector de la población ha decidido dar un paso hacia delante de manera decidida, el interés por la superación de las condicionantes de pobreza y rezago son su mejor aliado, la situación debe ser conducida de manera atinente y con una perspectiva de Género pues con ello se construye un nuevo modelo de sociedad, en donde los roles que impone la sociedad sean revisados, analizados y con perspectiva de cambio, en donde los principios de equidad prevalezcan.
4. **Conocimiento tecnológico productivo ancestral.** Existe una masa crítica importante conocedora y sabedora en el uso y aplicación de la tecnología apropiada en el sistema productivo agropecuario, especialmente, se tiene la disposición de recrearlo en el municipio y especialmente cumpliendo la

función del traslado del conocimiento por la vía oral de manera organizada, de ello da muestra las experiencias acontecidas en las comunidades agrarias importantes.

5. **Áreas disponibles para la demostración e investigación productiva.** En el municipio existen comunidades que ofrecen sus áreas de tierra para elaborar diseños experimentales productivos y con ello aprovechar de mejor manera los recursos existentes y producir de manera diversificada, de calidad, amigable con el ambiente, éstas áreas se encuentran en fase de espera de nuevas propuestas tecnológicas.
6. **Áreas de recarga hídrica, potencial forestal y nicho de fauna.** El municipio aún posee áreas importantes para la conservación del recurso hídrico y forestal, así como para la protección de poblaciones de aves propias de la zona. Hay áreas privadas y municipales que son potencial para acceder a los Programas de Incentivos Forestales, igualmente pequeños productores de bosque que una vez asociados y capacitados se convierten en potenciales usuarios de estos incentivos económicos.
7. **Áreas potenciales para el asentamiento de empresas.** El ecoturismo, el agroturismo, se convierten en potencial del municipio, áreas que contribuirían a la inversión productiva. El municipio posee experiencia en el cobijo hacia nuevas iniciativas emprendedoras y generadoras de empleo de manera importante, por ello mismo se hace indispensable que se genere una Política de Ordenamiento Territorial y, tomando en cuenta la capacidad para la instalación de estas nuevas empresas, su ubicación es importante pues la condicionantes físicas, humanas y naturales ayudan y abonan a su favor.
8. **Comunicación vial hacia otros municipios de importancia.** El municipio cuenta con vías de comunicación internacional que con inversión se convierten en comunicación importante entre municipios de otros departamentos (Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, San Marcos y, es el paso principal por esta vía hacia la ciudad capital, soportando el paso de vehículos pesados.
9. **Servicios financieros, educativos superiores, agroindustriales y centros de acopio de la producción de exportación regional.** Es un eje articulador económico importante.

## **Ejes de desarrollo**

### **1. Gestión social, rural y municipal (territorial) para el desarrollo**

El concepto de desarrollo ha tenido profundas variaciones en su concepción desde haberse basado en una economía de mercado que consistía en aumentar volúmenes de bienes y servicios producidos, era lo deseable, se pensaba que todos los países podían acceder a él de esa manera, el desarrollo se entendió como un concepto lineal en que unos países habían iniciado antes el proceso y otros más tarde.

Un momento cualitativamente novedoso llegó a partir de los años 90, en donde empieza a percibirse que la naturaleza no permite cualquier modalidad de desarrollo, y que es necesario tener en referencia fundamental a la hora de marcar los objetivos y las políticas para alcanzarlos.

A partir de la Conferencia de Desarrollo y Medio Ambiente, celebrada en Río de Janeiro en 1992, plantea no solo la necesidad de ser solidarios entre las diferentes poblaciones para hacer un uso de los recursos naturales que permita a todos alcanzar niveles satisfactorios de bienestar, sino que esa solidaridad debe entenderse también con las generaciones venideras, a manera de no hipotecar las posibilidades de vida del futuro.

De forma muy elemental, y para el caso que nos ocupa, el desarrollo humano no presupone que todo incremento del producto reducirá la pobreza y elevará el nivel general de bienestar, en ese sentido Coatepeque debe tomar en cuenta su índice de Desarrollo Humano (IDH) que intenta ser una medición de los niveles de desarrollo humano y la búsqueda de un equilibrio entre crecimiento económico y las garantías sociales para todos y todas. Para efectos del PDM se toma en cuenta las oportunidades que brinda el desarrollo, no solo desde el punto de vista filosófico, sino también con la inclusión del respeto por la dignidad y justicia para todas las personas

En el ámbito rural, en donde se concentre un proceso sostenido, dinámico, amplio, modernizante y transformados de la sociedad rural, el Estado debe jugar un papel importante como rector y orientador del desarrollo, en donde lo dicho en los párrafos anteriores constituyen el motor que propicie el mejoramiento de vida de la población rural, Coatepeque se caracteriza precisamente por su ruralidad.

### **2. Desarrollo integral de motores económicos y visión empresarial**

El Desarrollo Económico Local es un proceso participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, así se posibilita el diseño y puesto en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica (Organización Internacional del Trabajo OIT). El municipio requiere que su población se identifique con el principio del “buen vivir”, lo cual implica una

transformación económica que conduzca a una potenciación de todos sus elementos constituyentes de una manera sostenible y sustentable, de manera que sus habitantes actuales como futuros puedan ejercer efectivamente sus derechos y libertades.

La potenciación en la generación e incremento de la productividad pasa en realidad por los ámbitos locales y nacionales, territorio protagonizado por las micro, pequeñas y medianas empresas, ahí se sustenta la importancia de que sea en estos espacios y con estos actores donde merece toda la pena invertir y hacer que esos motores económicos que posee el municipio se eleven de manera importante, con una visión empresarial y de solidaridad entre sí.

El desarrollo de los motores económicos, que en el caso del municipio se centran en su producción agropecuaria, debe tomar en cuenta los cuatro ámbitos que identifican al desarrollo endógeno que son:

- a) El **Ámbito Político**: toma la capacidad local para tomar decisiones en torno a las distintas opciones de desarrollo. Capacidad para diseñar, evaluar y ejecutar políticas de desarrollo y capacidad de negociar sin renunciar a sus valores e identidad.
- b) **Ámbito Económico**: Trata de reinvertir parte de los excedentes para diversificar la economía local, aprovechar las dimensiones y posibilidades productivas que sean sociocultural y ambientalmente viables.
- c) **Ámbito científico y tecnológico**: cuando el territorio de manera organizada tiene capacidad de generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de investigar y provocar modificaciones cuantitativas y cualitativas en el sistema.
- d) **Ámbito Cultural**: la capacidad de generar identidad socio-territorial, se potencia el capital social, las redes, los vínculos, familiares y simbólicos. Se potencia el liderazgo democrático, la participación social y la producción cultural.<sup>49</sup>

### **3. Desarrollo de capacidades humanas competitivas con enfoque de Género e Interculturalidad**

Las y los participantes han considerado que el COMUDE es un mecanismo de participación ciudadana, con una estructura propia que hasta la fecha ha permitido tomar en cuenta las necesidades de la población y tener información sobre las actividades de la Corporación Municipal. Por tanto requieren de una participación equilibrada entre representantes comunitarios, sabiendo que esto representa el fundamento del desarrollo. Para su correcta aplicación es importante y necesario que la estructura que dinamice este eje de desarrollo tenga asignado fondos económicos.

La perspectiva de Género es un elemento indispensable en toda propuesta de desarrollo que busque alcanzar a todas las personas que habitan el territorio, por lo

---

<sup>49</sup> Tomado de Plan Estratégico participativo del Valle de Palajunoj, Quetzaltenango. Fundación Rigoberta Menchù. 2008

que cada acción debe contar con sus respectivo análisis de pertinencia de género, haciendo un énfasis en analizar si las mujeres se beneficiarán de los programas o, al menos en una misma proporción al beneficio que recibirán los hombres, analizando si las barreras, inequidades y falta de oportunidades van desapareciendo. La participación de las mujeres fortalecerá el rol o papel socio comunitario y los efectos serán visibles en el corto plazo.

En el aspecto de Interculturalidad, ésta transversal busca evitar la falta de pertinencia sociocultural y lingüística que a veces tienen las acciones cuando se trabaja desde arriba hacia abajo, o en un marco institucional muy vertical y centralizado. Igualmente se espera auditar las acciones que se adapten a la realidad étnica del municipio, sus usos y costumbres, sus valores y principios.

Elaborar presupuestos con perspectiva de género es una herramienta importante en la formulación de las Políticas Públicas, puesto que un nuevo emprendimiento sin recurso financiero es un fracaso, de esta manera las desigualdades existentes se reducirán y harán que la redistribución de los ingresos sean manejados de manera más equitativa.

#### **4. Fomento de la producción amigable con el medio ambiente**

Debido a la relación del recurso agua con la vida y la salud de todas y todos los seres humanos y con todos los seres vivos se hace indispensable generar estrategias de acción tanto por las autoridades municipales como nacionales y con la sociedad civil y así contribuir a brindar agua potable para toda la población actual sin afectar a las futuras generaciones, garantizando la sostenibilidad intergeneracional del recurso hídrico y en general de los recursos naturales con que aún cuenta el municipio.

La organización comunitaria es fundamental en todos los proyectos que impulsa la Municipalidad, pero principalmente cuando se trata de agua potable, manejo y conservación de los bosques, manejo de suelos, etc., involucramiento que debe ser complementado con programas de capacitación procurando con ello el éxito en la prestación de los servicios.

Únicamente mediante una apropiada organización se puede incidir en la toma de decisiones en relación al mejoramiento y desarrollo del municipio, en el caso de Coatepeque esta situación es deficiente, además debe entenderse por gestión comunitaria en el abasto tanto del agua como de la protección de los recursos naturales el “proceso en el que una comunidad organizada y dirigida por su comité, líderes y lideresas, son capaces de tomar decisiones y asumir acciones, para garantizar un servicio de agua eficiente a costo racional con impacto positivo en la salud de los comunitarios, con énfasis en niños y niñas y, sin descuidar el resto de recursos naturales”.

El municipio debe crear la estrategia para superar la no existencia de los Comités específicos para el control y gestión del agua, sustituidos ahora por la conformación de COCODES, que en muchos casos no se dan abasto con sus actividades y

responsabilidades, así como debe superarse la situación legal, puesto que su función no es la de administrar, operar y mantener específicamente los sistemas de abastecimiento de agua, así como de los otros recursos naturales. Otro aspecto importante a superar es la exclusión de las mujeres ante temores socialmente construidos, pero que en actos concretos ha demostrado que las mujeres aportan sustancialmente al manejo y conservación de los recursos naturales.

Las Autoridades Municipales deben responder al cumplimiento del Código Municipal, que en su Decreto 12-2002, Capítulo I, referido a las Competencias Municipales; incluir entre sus planes ambientales los procesos de saneamiento ambiental que se refiere a la forma correcta de eliminar higiénicamente las heces fecales, aguas residuales y basuras, asegurando un medio ambiente limpio sano dentro de la vivienda como en los caminos y espacios públicos.

Con relación a la degradación de las tierras producto de las actividades agrícolas y ganaderas se ha ampliado dramáticamente en el municipio, reduciendo con ello considerablemente la cobertura forestal, por ello mismo, este eje implica la generación de una estrategia que permita el fomento de la producción agropecuaria, pero a la vez garantizar la sostenibilidad en el uso del bosque y otros recursos naturales.

## **5. Fortalecimiento institucional y de capacidades instaladas**

No es suficiente únicamente conocer el estado de las cosas si lo que se pretende como personas y sociedad es transformar un territorio para mejorar. En ese sentido, la institucionalidad debe ser fortalecida, su presencia debe ser requisito primordial para planificar el desarrollo de manera organizada y contar con los suficientes recursos económicos y potencial humano, comprometido con las Políticas de desarrollo del territorio.

En ese sentido la participación real y efectiva del gobierno y del gobierno municipal en el tema que nos atañe, es crucial, no porque sea el único actor responsable sino porque se le considera que es un actor clave para efectos de lograr un orden y hacer más eficiente la actuación de las distintas fuerzas y recursos con los cuales se cuenta. De manera que la clara acción gubernamental en este sentido, es clave como medio para aglutinar y sumar esfuerzos e inducir a convertir el desarrollo en general del territorio en un emprendimiento local, regional y nacional, para lo cual, se necesita apropiarse de una visión de la realidad del municipio, como principio para pensar de manera global.

En ese sentido, incluso la Legislación Municipal tiene una organicidad suficiente y en buena medida suficiente coherencia, como para iniciar procesos de fortalecimiento institucional que respondan a la modernidad de un nuevo milenio. Generar esas condiciones es un reto que debe asumirse más temprano que tarde, puesto que los índices de pobreza son insostenibles y el fortalecimiento y presencia de las instituciones es un imperativo.

Mejorar igualmente lo presupuestario, no solo es una obligación del Ejecutivo sino del Legislativo, por tanto, las Municipalidades deben exigir al Ejecutivo, rector y proponente ante el Ejecutivo de los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Gastos de la Nación, situación que hasta el momento significa una clara escasa atención prestada al mejoramiento de los municipios. Mientras tanto, éstos no tienen capacidades instaladas como para impulsar Políticas de fortalecimiento y generación de fondos propios. Esta situación es lamentable, en tanto que el futuro del municipio depende de su capacidad de comprender que es un imperativo salvaguardar la eficacia y eficiencia del quehacer institucional.

En ese sentido, igualmente la institución Municipal debe saber generar y apropiarse de Políticas que permitan el fomento, gestión, formación y aplicación del Plan de Desarrollo, aportando positivamente al objetivo global y/o municipal o local.

El fortalecimiento municipal local, únicamente depende de la voluntad política del Ejecutivo y Legislativo y, de la capacidad que generen a lo interno de cada Corporación Municipal para emprender un nuevo modelo de administración y gestión de los recursos humanos, económicos y naturales para que en el corto plazo el diseño del municipio se encamine hacia la modernidad, hacia el recorte de las desigualdades, hacia la democratización en la toma de decisiones, hacia el fomento de la ciudadanía y, de otros valores debidamente consensuados como lo son las Políticas que habrán de regir los nuevos designios municipales y territoriales.

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1 Gestión social y municipal para el desarrollo.**  
**Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.2 Ampliar la cobertura educativa y de salud	Se ha mejorado la calidad de vida de la población	Programa de integración de los servicios de Salud y Educación	Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Centro urbano, Sector Chuvà.
			Construcción y equipamiento de centro regional para la formación y capacitación integral de personas adultas en temas de educación, protección ambiental y educación informal.	Municipal
			Adquisición de mobiliario para equipamiento de centros regionales de formación y capacitación de comadronas	Municipal
			Gestión para el equipamiento médico de puestos de salud existentes en el municipio	Municipal
			Gestión para la contratación de personal médico para el CAP y puestos de salud	Municipal
			Gestión, evaluación y seguimiento a programas de control de vectores de enfermedades infecto contagiosos.	Municipal
			Gestión para la ampliación en equipo técnico y medico y, mejoramiento de las instalaciones de Hospital IGSS.	Cabecera Municipal
			Gestión, evaluación y seguimiento a programas tendientes a mejorar la nutrición materno infantil.	Municipal

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.3 Mejorar sustancialmente la <b>infraestructura educativa</b> y en salud prevaliente	Se ha dotado y mejorado de recurso humano, técnico y de infraestructura al 100% de centros educativos y de salud para el cumplimiento de los fines, objetivos y mandatos institucionales de estos sectores	Programa de mejora, ampliación y nueva infraestructura en salud y educación	Gestión para el equipamiento y capacitación en medicina tradicional a agrupación de comadronas.	Municipal
			Ampliación de escuelas primaria	Granados, Gálvez, Las Flores, Guzmán, Las Delicias, Chuvà, Saquichillà, Río Negro.
			Implementación de programas educativos en producción agropecuaria a nivel primario y secundario.	Municipal
			Organización de patrullas estudiantiles con objetivos de formarlos y capacitarlos en temas de prevención de enfermedades, primeros auxilios, bomberos forestales y reducción de desastres.	Centro urbano
			Construcción de edificios escolares para atender el nivel secundario y diversificado.	Centro urbano, Saquichillà, Mercedes, Río Negro
			Gestión para dotar de alimentos y refacciones a niños y niñas escolares.	Municipal
			Gestión de programa formativo y técnico para maestros y maestras en artes y oficios y asegurar su replicación en estudiantes	Municipal

**Matriz No. 4**

**EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo de motores económicos y visión empresarial, Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010**

Objetivo estratégico 2.1. Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Fortalecer y dinamizar los motores económicos vigentes.	Se ha mejorado la calidad e impulsado la producción artesanal municipal	Programa de Gestión y construcción de potencialidades productivas	Estudio de Mapeo y diagnóstico de la producción artesanal existente (con énfasis en la promoción de mujeres)	Municipal
			Gestión del apoyo para el fortalecimiento, capacitación y tecnificación de la producción artesanal	Municipal
			Gestión y promoción organizativa para la apertura de mercados alternativos y solidarios para la comercialización del café producido en el municipio.	Municipal / internacional
	Gestión para la certificación orgánica de los productores cafetaleros municipales		Municipal / nacional	
	Financiar la primera fase, o proyecto piloto de apoyo a la producción y tecnificación artesanal de los grupos organizados		Municipal	
	Estudio de factibilidad y construcción de un centro comercial municipal.		Municipal	
	Se han generado las condiciones para		Construcción de centro productor maquilero.	Aldea Las Brisas, Juárez y Sequivilla.

Objetivo estratégico 2.1. Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
	impulsar el círculo de la producción (producción - comercialización) de hombres y mujeres habitantes en el municipio.		Organización de productores comunitarios en Sociedad Civil y Cooperativas. reconocimiento jurídico - legal, con la finalidad de emprendimientos productivos	Municipal	
			Construcción de centro formativo en aspectos de agro industria (alimentos), con énfasis en mujeres y población joven.	Aldea Barrios y municipal	
			Construcción de invernaderos comunitarios que permitan producir de manera controlada y diversificada cultivos agrícolas, forestales y floristería	Municipal	
			Gestión de apoyo técnico para mejorar y diversificar la producción agropecuaria municipal	Municipal	
	Se ha promovido iniciativas y alcanzado , acuerdos con nuevas instituciones presentes en el territorio		Programa de Gestión y construcción de iniciativas de fomento agro industrial	Producción de granos básicos y otros cultivos para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria	Municipal
				Producción pecuaria familiar (con énfasis en la mujer) con fines de diversificar la producción y dinamizar la economía local	Municipal
				Construcción de un beneficio de café y, acopio para su manejo post cosecha. Instalación	Centro urbano

Objetivo estratégico 2.1. Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			de un equipo técnico y especialista en comercialización nacional e internacional	
	Se han organizado y capacitado al menos a 25 grupos de Mujeres insertadas a la productividad y el empleo.		Gestión de iniciativas que generen y fomenten la agroindustria	Municipal
			Estudio de factibilidad para la implementación de técnicas de producción agroforestales	Municipal
			Implementación de proyectos de fruticultura tropical.	Municipal
	Se han realizado convenios y establecido relaciones con las entidades Cooperantes y Gubernamentales en compromisos productivos concretos		Gestión con entidades de Cooperación Internacional y Gubernamentales para el apoyo y fomento de la producción diversificada.	Municipal

**Matriz No. 5**

**EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo de capacidades humanas competitivas con enfoque de Género e Interculturalidad, Coloma Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo estratégico 3.1 Generar las condiciones para facilitar la asistencia técnica y los emprendimientos.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1 Desarrollar recursos humanos con enfoque de género.	Se han constituido 5 grupos de productores /as que ponen en practica sus capacidades empresariales.	Programa de promoción y fomento de capacidades empresariales.	Creación de centros microregionales de formación y capacitación empresarial a productores	Municipal
	Se han generado incentivos financieros para productores locales organizados		Gestión del Programa de fomento de capacidades empresariales y asistencia crediticia para hombres y mujeres	Municipal
	Se han desarrollado procesos de comercialización de manera organizada y sistematizada la experiencia		Creación de condiciones para las actividades dinámicas de mercadeo y comercialización organizada.	Municipal
			Proyecto de giras e intercambio de experiencias con productores exitosos en otros municipios a nivel nacional	Nacional
	Número de kilómetros lineales de mantenimiento vial, reparación y construcción vial.	Programa de construcción, mantenimiento, ampliación y mantenimiento vial.	Levantamiento de información de la situación actual del área vial municipal, con la finalidad de mejorar las relaciones intermunicipales y la productividad,	Municipal

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4. Fomento de la producción amigable con el medio ambiente Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010.**

Objetivo estratégico 4.1 Promover un ambiente limpio, seguro y saludable y la coordinación interinstitucional para la conservación					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
4.1.1 Recuperar importantes áreas de importancia ambiental, educar y fomentar la conservación ambiental	Se ha organizado y fomentado al menos 5 grupos de promotores y técnicos para la productividad local	Programa de tecnificación y productividad	Gestión de Incentivos económicos para la implementación de los emprendimientos productivos con tecnologías apropiadas	Municipal	
	Se han construido 2 instalaciones forestales equipadas con recurso humano y equipo para el trabajo.		Construcción de viveros forestales y frutales tropicales municipales	Cabecera municipal	
	Se ha desarrollado actividades que se pueden medir en número de hectáreas de suelo bajo técnicas de conservación y reforestación		Implementación de programa de uso, manejo y conservación del suelo.	Todo el municipio	
		Programa de protección ambiental	Implementar programas anuales de reforestación	Todo el municipio	
	Se ha aprovechado el recurso agua de lluvia		Construcción de aljibes domiciliarios y comunales	Municipal	
	Se ha mejorado sustancialmente la situación ambiental por el tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos en el municipio.	Programa de generación de condiciones para la construcción de infraestructura de manejo de desechos sólidos y líquidos	Gestión mancomunada para el manejo y tratamiento de desechos sólidos.	Intermunicipal	
			Programa de construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos líquidos	Cabecera municipal	
			Sistemas de tratamiento del agua potable y protección de mantos acuíferos	Municipal	
	Gestión y manejo apropiado del Recurso Hídrico municipal			Fomento de programas educativos especializados en tema de cambio climático, enfatizando en los sistemas productivos.	Municipal
			Programa de educación ambiental y Gestión Integrada	Creación de un programa de servicio de agua potable.	Aldea Juárez y municipal

**Objetivo estratégico 4.1 Promover un ambiente limpio, seguro y saludable y la coordinación interinstitucional para la conservación**

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Cloración en el 100% de los sistemas de agua existentes.	del Recurso Hídrico	Gestión para la implementación de la Política Pública de Educación Ambiental Gestión para introducir los bosques productores municipales al mercado de deuda por ozono Implementación de sistemas de cloración de todos los sistemas de agua para consumo humano	Municipal

Matriz No. 7

**EJE DE DESARROLLO 5. Fortalecimiento Institucional y de capacidades instaladas  
Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango 2010**

Objetivo estratégico 5.1 Elevar el posicionamiento de la Corporación Municipal, con capacidades técnicas y políticas acordes a los tiempos modernos				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1.1 Consolidar a la Corporación Municipal como la entidad encargada de resolver las necesidades del municipio, con calidad, prestancia, dinámica y dotado de elementos tecnológicos que requiere los tiempos actuales	Autoridades municipales con capacidades técnicas y políticas	Programa de fortalecimiento de capacidades y actualización	Gestión de programas formativo - técnico - jurídico y político para autoridades del Concejo Municipal.	Cabecera municipal
			Gestión para la actualización y capacitación constante del personal municipal en Administración Pública.	cabecera municipal
		Gestión para la implementación de las Competencias conferidas en la Ley de Descentralización a las municipalidades	Municipal	
	Programa de aplicabilidad de las Normas Jurídicas Municipales		Implementación de Oficina de Catastro Municipal y sus competencia referidas en Ley específica	Cabecera municipal
			Implementación de Catastro y cobro de Impuesto Único sobre Bienes Inmuebles	Cabecera municipal
			Fortalecimiento de Oficina de la Mujer	Cabecera municipal
			Implementación de Oficina Forestal	Cabecera municipal
	Empleados municipales con capacidades técnicas y capacidades en Administración Pública.	Programa constante de formación y capacitación a autoridades y empleados públicos.	Implementación de Oficina para el Desarrollo Económico Local en coordinación con la DPM para la generación de condiciones formativas.	Municipal
	Gestión de al menos 3 instituciones estatales y no gubernamentales en el impulso de programas de capacitación.	Programa formativo educativo	Establecimiento de programas formativos en Administración pública	Municipal

### **7.3 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-**

El Municipio de Colomba Costa Cuca, ubicado en la región intermedia o boca costa del departamento de Quetzaltenango, se encuentra entre dos puntos de interconexión importantes, departamentos de la Costa sur; Retalhuleu, San Marcos y Quetzaltenango, posee una estructura funcional autosuficiente en servicios sociales, se fortalece el servicio de la educación a nivel técnico que posibilite el aprovechamiento cultural de la región, demostrando con ello que la universalización de la educación promueve el desarrollo de los pueblos.

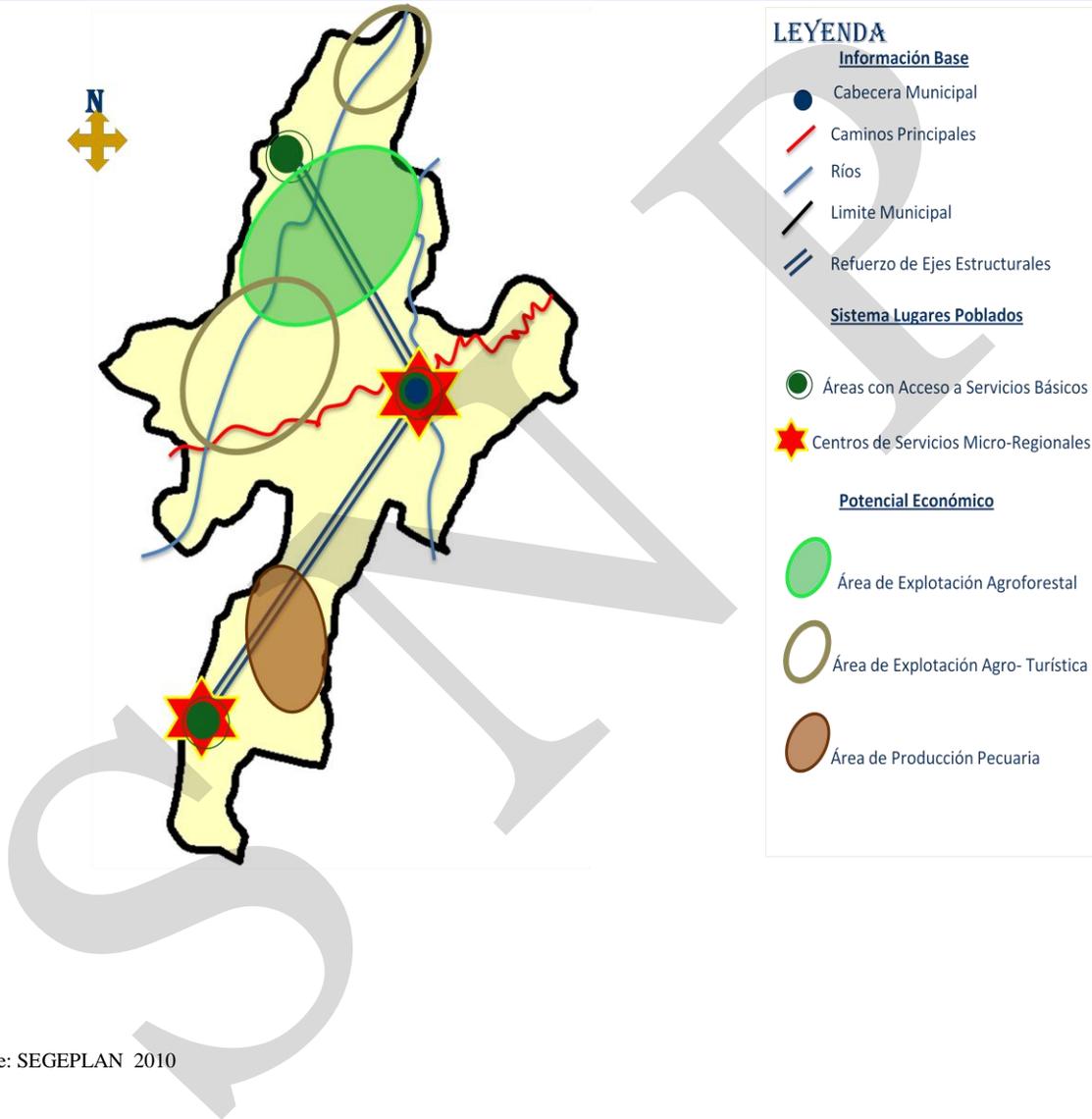
De igual manera, los servicios públicos y domiciliarios benefician a la mayoría de la población y se prestan con eficacia y eficiencia. Se promueve el comercio entre las regiones de los departamentos antes citados, provee servicios alimentarios, la malla vehicular se encuentra en buenas condiciones y sirve de enlace a otros puntos de la región.

El municipio desarrolla de manera intensiva la agricultura, y la extensiva apoya y fomenta la calidad de vida de la población, se intensifica el respeto por la conservación ambiental, y se fomenta la producción hortícola, lo cual genera mano de obra calificada. La producción artesanal se ha tecnificado y con ello se convierte en un motor económico importante, y se ha fomentado la conservación de las áreas boscosas las cuales se destinan al desarrollo eco turístico. Se ha impulsado actividades de agronegocios en las zonas cafetaleras y con ello se ha mitigado la pobreza del territorio.

El desarrollo sostenible se ha convertido en una política pública municipal, con ello se fomenta la conservación forestal, se mantienen relaciones con las productoras de hidroelectricidad, se apoya la GIRH y con ello se proporciona manejo apropiado a las fuentes de agua del nivel regional. La Corporación Municipal tiene una visión de futuro y ha implementado instrumentos de gestión municipal, lo cual hace de Colomba un municipio modelo de convivencia entre sociedad y recursos naturales.

Esquema Geográfico No. 2  
Esquema de Modelo de desarrollo territorial futuro  
Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango

MDTF Municipio de Colomba, Quetzaltenango  
Esquema Geográfico



Fuente: SEGEPLAN 2010

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- Alonzo Gutiérrez. Rolando. Proyecto Tinamit: El presupuesto participativo en Guatemala. Guatemala febrero 2008.
- Boisier, Sergio. Desarrollo local. Textos cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. 2005.
- Red de mapas de mejoramiento. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala. 2008
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Distrito Quetzaltenango. 2009. Informe estadístico de alfabetización 2009
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2003. Ley de idiomas nacionales. Guatemala 2003.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 41-2005. Ley del Registro de Información Catastral. Guatemala 2005.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-2002. Código Municipal. Guatemala 2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 1-87, Ley de servicio municipal. Guatemala 1987.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala 2002
- FAO. Planificación Territorial para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria en Guatemala. Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Guatemala. 2008
- FLACSO. Estrategias de sobrevivencia campesina en ecosistemas frágiles. Programa Guatemala. 2008.
- Fundación Rigoberta Menchú. Plan Estratégico Participativo del Valle de Palajunoj, Quetzaltenango. 2008
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala. 1958.
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, URL. Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y reflexiones sobre la Gestión Ambiental. 2006.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Instituto Geográfico Nacional. Orografía de los mapas topográficos de escalas: 1:250,000. Mapas de Geología de la República de Guatemala. 1970
- Jager Contreras. Marcela. FUNDEMUCA – AECI: Participación política de las mujeres en los gobiernos locales de Centroamérica. San José Costa Rica; febrero 2002
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2008. República de Guatemala.

- MINEDUC. Seminario nacional: Regiones sociolingüísticas para la Descentralización del currículo. Antigua Guatemala, marzo 2001.
- MINEDUC. Curriculum Nacional Base. Guatemala enero 2005
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) Centro de Salud, Distrito Quetzaltenango. Memorias de labores años 2008 y 2009.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008. Monografía municipio de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala. Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Què tan cerca estamos? 2008.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala..
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Normas SNIP para proyectos de inversión pública. Guatemala, enero 2007.
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Memoria de labores. 2007.
- Secaira, Estuardo. La conservación de la naturaleza, el pueblo y movimiento maya, y la espiritualidad en Guatemala: Implicación para conservacionistas.
- Simmons, Ch. J:M Tàrano. J:H: Pinto. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Inter-Americano de Agricultura. Ministerio de Agricultura Guatemala. 1989.
- Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores Municipio de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

## IX. ANEXOS

**Cuadro. No. 9**  
**Título de los Objetivos del Milenio**

<b>Objetivo</b>	<b>Descripción</b>
1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



Mapeo participativo 2009

**Matriz No. 9**  
**Matriz de análisis de actores, municipio de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.**

Municipio				Colomba								Departamento			Quetzaltenango								
Identificación				Análisis																			
Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia		
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	COCODE	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo
1	Evaristo Ramos López		salud	1											1	1		1				1	
2	Lucio Lucas		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
3	Ana María Monterroso		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
4	Miguel Gómez Vásquez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
5	Fernando González Cardona		educación	1											1	1		1				1	
6	Santos Nicolás Cortéz		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
7	Rolando Ramírez Pérez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
8	Edgar Oswaldo González		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
9	José Víctor Molina		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
10	Nery Bustamante		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
11	José Domingo Vásquez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
12	Julio Anacleto Romero		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
13	Carlos Cajas Fuentes		ONG campesina								1					1		1				1	
14	Efraín ramírez Huinac		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
15	Carlos Pérez Díaz		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
16	Remigio Melchor Cortéz		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
17	Federico López		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
18	Evetelio Valentín Mira		representante y líder comunitario							1					1			1				1	

Municipio				Colomba								Departamento			Quetzaltenango								
Identificación				Análisis																			
Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia		
N	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	COCODE	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo
19	gilberto Chávez Lux		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
20	Demecio López		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
21	Javier vásquez Juárez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
22	Lucía Bravo Vásquez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
23	Román López Ramírez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
24	Genaro Cayaz Gómez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
25	Victoria Cifuentes		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
26	Elvia Emilser Gómez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
27	Anastacio Díaz Romero		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
28	Esteban López		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
29	Victor González		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
30	Luis Pérez Calderon		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
31	Victor Baten Ramírez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
32	Pedro Fabian López		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
33	Eulogio Rosales		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
34	Rubén Durán Hernández		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
35	AlvaroCastillo		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
36	Jaime baten		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
37	Julio Escobar		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
38	Israel Pérez cardona		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
39	Carlos Enrique Gómez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	

Municipio				Colomba								Departamento			Quetzaltenango								
Identificación				Análisis																			
Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia		
Nº	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	COCODE	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutro	Oponente	Alto	Medio	Bajo
40	José Adolfo Pérez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
41	Marvin emigio Gómez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
42	Héctor Rodríguez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
43	Roderico Barrios		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
44	Venancio Martínez Herrera		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
45	Rigoberto Pérez Gamboa		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
46	Armando Morales		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
47	Roberto Hernández		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
48	Irma Ortíz Vásquez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
49	Tomás Escalante Pascual		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
50	Fedrico López		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
51	Isidro Flores Domínguez		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
52	Domingo Hernández Vicente		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
53	Donis Antonio García		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
54	Alvarfo Alvarez Acabal		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
55	Leonel Sánchez López		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
56	Dora Monterroso Morales		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
57	Jorge Huinac		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
58	José Melchor		representante y líder comunitario							1					1			1				1	
	Carlos Agust	Educación		1											1			1				1	

Municipio				Colomba								Departamento			Quetzaltenango									
Identificación				Análisis																				
Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia			
N	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	COCODE	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo	
	inestrada																							
	Sonia Marina Ramírez	Salud		1											1			1					1	
	Julio Santos Celada	Educación		1											1			1					1	
	Olga Lidia Soto	representante y líder comunitario								1					1			1					1	
	Natividad Vaíl Poz	representante y líder comunitario								1					1			1					1	



Mapeo participativo 2009



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

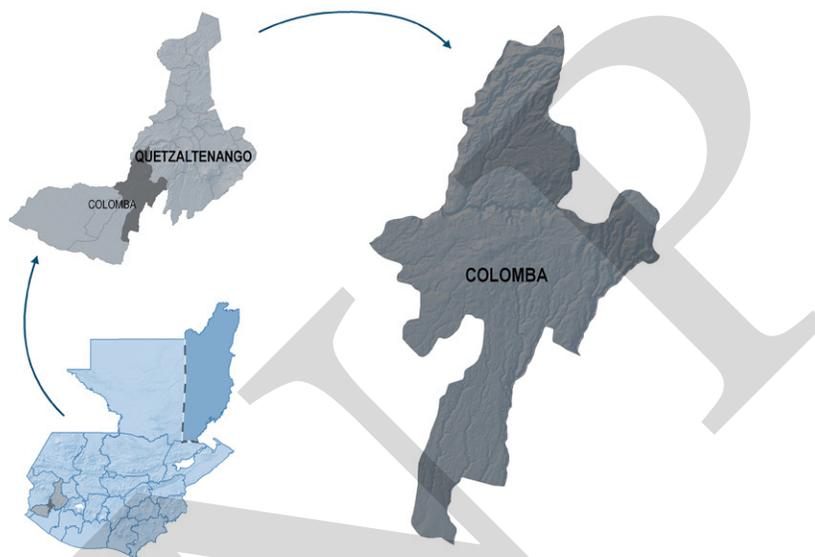
Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo Colomba Costa Cuca Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

